

Universidad Nacional Autónoma de México

**Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Centro de Estudios Sociológicos**

¿Y dónde están las mujeres? La marginación femenina en la
Sociología. El caso típico ideal Marianne Schnitger-Weber

T E S I S

**para obtener el título de
Licenciada en Sociología**

Mariana García Crisóstomo

**Asesora:
Profesora Selene Aldana Santana**

Ciudad Universitaria, CDMX, 2021



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Negamos, empero, también y ante todo el ideal tradicional de la mujer desconocedora del mundo, infantilizada, dependiente y en principio subordinada al hombre, que ignora los enormes problemas de la vida social y que, por lo tanto, tampoco es capaz de coadyuvar en su solución

Marianne Schnitger-Weber

Para las mujeres

Agradecimientos

Agradezco infinitamente a todos aquellos que fueron parte de mi desarrollo como persona hasta el día de hoy, sin duda todas los intercambios epistolares y banales han sido formativos. En cuanto a mis profesoras, le agradezco a Tere, Ana, Angela y Claudia Tania, son mujeres que admiro, y me inspira a querer ser una académica en esta ciencia androcéntrica. Mi pasar por sus clases me dejaron con mucho entusiasmo por recorrer los caminos, que espero, algún día me acerquen a ser como ustedes.

A Selene, por ser la guía y amiga que me abrió las puertas al proyecto que me dio mi razón de ser en la sociología, sin ti nada de esto sería posible, y sin tu cariño y acompañamiento mi tesis nunca hubiera visto la luz del sol.

A las papimas, un equipo de trabajo muy particular, compañeras de lucha feminista, y testigas de nuestro crecimiento personal y académico.

A mis amigas que son ustedes las que en este mundo me sostienen, sin decir nombres para no herir susceptibilidades.

A mi familia chilanga, mi unidad de cuidados que se conjuga con una grandiosa amistad, la reproducción de mi existencia no sería posible sin reconocer la labor de cuidados que Abril y Elsie ejecutan y permite mi andar en este planeta.

A mi mamá, sus porras siempre fueron un eco detrás de cada paso que daba, y me hacen sentir invencible.

Mi tía Pili que me hospedó en su casa durante toda la universidad, me hizo sentir arropada en esta ciudad que intimida.

Mi Abuela, su consejo “primero tu termina de estudiar” ante los cuestionamientos de mi vida romántica son un impulso, a pesar de ya no tenerla aquí para recordármelo.

Sin duda hay hombres en mi vida que también me han habilitado a la producción de esta tesis, mi papá con su fé en mí y apoyo económico me permitieron entrar a la universidad. A mis hermanos que su simple existencia llena mi vida de felicidad. A mis amigos, compartir con ustedes la universidad fueron reflexiones -y risas- constantes. A Gerardo sus guías metodológicas hicieron posible el piso teórico de esta tesis.

Y a la existencia de Mía, mi gatita, su acompañamiento en los desvelos fue esencial.

Esta tesis recibió financiamiento del Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME) “La participación femenina en la Sociología Interpretativa y Funcionalista” con clave PE301721.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO I	
MECANISMOS DE MARGINACIÓN FEMENINA	12
MECANISMOS SOCIO-ESTRUCTURALES DE EXCLUSIÓN	18
<i>Sistema sexo/género.</i>	18
<i>Dominación Simbólica</i>	24
<i>La división sexual del trabajo</i>	26
<i>La doble presencia</i>	32
MECANISMOS DE MARGINACIÓN FEMENINA EN EL CAMPO CIENTÍFICO	36
<i>Androcentrismo y la violencia epistémica</i>	38
<i>La lógica meritocrática y competitiva</i>	41
<i>Legitimación histórica</i>	48
MECANISMOS DE MARGINACIÓN FEMENINA EN EL CAMPO SOCIOLÓGICO	51
<i>La consolidación de La Sociología</i>	53
CAPÍTULO II	
MARIANNE SCHNITGER-WEBER: CASO PARADIGMÁTICO DE MARGINACIÓN FEMENINA EN LA SOCIOLOGÍA	63
EL CASO DE MARIANNE SCHNITGER-WEBER	64
<i>Contexto Alemán</i>	64
<i>La situación de las mujeres en Alemania</i>	70
<i>El surgimiento de la sociología</i>	74
<i>Biografía de Marianne Schnitger-Weber</i>	77
<i>Mecanismos socio- estructural de exclusión</i>	79
<i>Mecanismos de marginación femenina en la ciencia</i>	89
<i>Mecanismos de marginación femenina dentro de la sociología</i>	96
CONCLUSIONES	102
BIBLIOGRAFÍA	108

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, el feminismo en América Latina ha cobrado una fuerza sorprendente. Muchas utilizan la metáfora de las olas para referirse a estos grandes momentos de apabullante actividad política, y se refieren al periodo actual como la cuarta ola. Si bien hay críticas a esta categoría, puesto que las mujeres no han parado de luchar desde que empezaron a protestar por una sociedad más justa, sí me atrevo a recuperar la idea de la ola como este cuerpo de agua que al tocar cualquier superficie es apabullante, sobrecogedora, y desconcertante. De la misma forma que una ola, una vez que el feminismo impacta un lugar, nada vuelve a ser igual. Las reflexiones, cuestionamientos e introspecciones que este movimiento político ha dejado a través de la historia, transforman continuamente todos los ámbitos en el que nos desenvolvemos.

Inclusive lo que pareciera ser inamovible como la institución científica, ha sido objeto de fuertes críticas desde el feminismo, cuestionándole sus prácticas y hasta los principios dominantes por los que se rige. Al preguntarse, ¿y dónde están las mujeres en la sociología clásica? se ha encontrado que reiteradamente en todas las disciplinas se les ha relegado y marginado, aunque hayan sido parte de su historia. Esto que ha sido denunciado desde el feminismo nos conduce a la necesidad de documentarlo e investigarlo para revertirlo.

En caso de la sociología, hombres blancos heterosexuales son quienes han mantenido la hegemonía, y como lo ha señalado Patricia Hill Collins, las mujeres se han desenvuelto como “extranjeras desde dentro”. Sin embargo, ese mismo estatus de “extranjera” ofrece una oportunidad de equilibrio que enriquece el entrenamiento sociológico con las experiencias particulares de ser *outsider*. (Arango, 2008, p. 184) Esto es, las mujeres nos encontramos en una posición favorable para hacer una crítica a la marginación de saberes femeninos dentro de la disciplina, ya que el cruce de saberes sociológicos y prácticas culturales desde una

posición de mujer en una cultura patriarcal, constituyen un potencializador de creatividad que promueve un punto de vista distinto al hegemónico.

Como ha mostrado la epistemóloga feminista Sandra Harding, no hay más conocimiento que el situado. Esto es, en la producción científica no se puede hablar de una “objetividad pura” pero sí, nos dice Harding, de una “objetividad fuerte” (Arango, 2008, p. 180:182). Con ella admitimos que es imposible borrar los intereses y valores sociales que encarrilan cualquier investigación, y en consecuencia el conocimiento deja de estar cargado de la supuesta universalidad que el método científico defiende. En cambio, es posible reconocer el carácter socialmente situado de donde se desprende cualquier inquietud y producción de conocimiento con un sujeto objetivamente encarnado. El sujeto y “objeto” se encuentran en una simetría causal, “el mismo tipo de fuerzas sociales que moldea a los objetos de conocimiento también moldea a los conocedores y su proyecto científico” (Arango, 2008, p. 182). Esto es, todo aquel conocimiento que se ha presentado como “ley universal”, debe ser situado en un espacio, tiempo, y sujeto concreto, y a la vez admitir que existen otros sujetos epistémicos, en el caso de esta investigación *otras*. A partir de estos planteamientos, se ha denunciado el androcentrismo al interior de la sociología, que a menudo ha tratado como universales las experiencias masculinas (Güereca, 2016).

Desde el punto epistémico del que parto, a la sociología y su comunidad le es necesario reconocer y corregir la marginación femenina en la definición que ha hecho de su canon de autores clásicos, y en consecuencia tener una enseñanza más completa. Por otra parte, se enriquece de aquellos conceptos que han pasado desapercibidos o adjudicados a varones, aunque fueran acuñados por mujeres. Adentrarse en los mecanismos de marginación femenina, es una búsqueda por hacer justicia epistémica al trabajo intelectual hecho por esas

mujeres pioneras, y reconocer la importancia que alguna vez tuvieron en el pasado en el desarrollo de múltiples temas sociológicos.

Por ello el objetivo de esta investigación es explorar los mecanismos principales que han ocasionado la marginación femenina que opera en la sociología, para posteriormente contrastar con el caso empírico de Marianne Schnitger-Weber. Como lo señalan Lengermann y Niebrugge, hacer este tipo de investigaciones es significativo para las mujeres en tanto buscamos hacer trabajo feminista que pueda incidir en cómo nos sentimos las sociólogas de hoy. Al descubrirnos -las mujeres- en la historia, encontramos el valor o coraje de aspirar a hacer aquellas cosas que esas mujeres en su tiempo lograron, lo que genera “valor vicario”¹. Y a su vez, se reconoce al género como una categoría importante, que engendra formas particulares de ver, entender, y hablar del mundo social, que aportan “una sensibilidad a las sociólogas contemporáneas a un rango de ‘voces’ en el que la teoría social puede estar expresada” (Lengermann & Niebrugge, 1998, p. 310).

Esta tesis se inserta en el desarrollo de los PAPIME “La participación femenina en el periodo clásico de la sociología” y “La participación femenina en la Sociología Interpretativa y Funcionalista”, proyectos para mejorar la enseñanza que buscan incorporar mujeres en la currícula de la Facultad. Los ensayos de *Acta Sociológica* 81 *La voz de las mujeres en sociología clásica*, El cuaderno de trabajo: *La participación femenina en la sociología clásica* y esta tesis son resultado del trabajo conjunto de esos proyectos, que tienen como objetivo encontrar a las mujeres que dentro de la sociología han sido marginadas.

El esquema analítico que se sigue se apega a la metodología de Max Weber, en la que el o la investigadora construye un tipo ideal para posteriormente contrastarlo empíricamente. Por lo tanto, haré un recorte conceptual de lo que considero son algunas causas principales de

¹ *Vicarious courage*

la exclusión de mujeres en sociología, para en un segundo momento hacer un contraste empírico con la vida de Marianne Schnitger-Weber². De esta forma, y a manera de conclusión, podré elucidar cuáles de todos los fenómenos que suceden alrededor de la producción de conocimiento, han sido las razones principales que segregaron los saberes femeninos del periodo clásico de la sociología, específicamente de la autora Marianne Schnitger-Weber. Cabe resaltar que concentrarse en ese periodo de la disciplina no implica realizar una tipología que sea exclusivamente útil para el estudio de ese momento histórico. Utilizar el modelo analítico del tipo ideal, hace posible idear mecanismos que sean lo suficientemente amplios para estudiar la marginación femenina en diversas épocas, a sabiendas de que algunas características resaltarán más que otras.

Los niveles de marginación que se identifican son³:

1. Mecanismos socio-estructurales que han operado como factores limitantes para las mujeres en el mundo social, y por lo tanto son transversales a cualquier análisis de marginación femenina.
2. Mecanismos de marginación femenina que han operado en el campo de la producción científica.
3. Mecanismos de marginación femenina que son propios del funcionamiento interno de la sociología.

La tesis está organizada en dos capítulos. En el primero, se hace una explicación detallada de la metodología, así como una explicación exhaustiva de cada uno de los conceptos teóricos que corresponden a los mecanismos de marginación femenina más significativos, divididos

²En los textos oficiales la autora aparece como Marianne Weber, y en vida ella nunca renunció a sus apellidos de casada, sin embargo, en esta investigación he decidido nombrarla Marianne Schnitger-Weber, de esta forma al hacer referencia a ella por su apellido -Schnitger- no es confundida con el de Max Weber.

³ En el desarrollo de la tesis se explicará que dichos niveles forman parte de una estrategia metodológica para hacer una división analítica que facilite el estudio de la marginación femenina, la que operan simultáneamente múltiples mecanismos. Estos tres niveles se encuentran estrechamente vinculados, y se influyen mutuamente.

en los tres niveles analíticos: socio-estructurales, del campo científico, y del campo sociológico. En el segundo capítulo, presento el ejercicio de contraste del tipo ideal de mecanismos de marginación femenina en la vida y obra de Marianne Schnitger-Weber.

CAPÍTULO I

MECANISMOS DE MARGINACIÓN FEMENINA

A través de sus diversas etapas, escuelas y autores, la Sociología ha caracterizado de diversas formas su objeto de estudio. Como afirma Margaret Archer (2009) estudiar la sociedad es también pensar en cómo la concebimos, creando un “vínculo tripartito” entre la ontología, la metodología y la teoría social práctica. Por ello, al hacer trabajo teórico-metodológico resulta fundamental explicitar a qué explicación de lo social nos adherimos. El objetivo del siguiente capítulo es en una primera parte exponer el enfoque teórico-metodológico de esta tesis, y en los siguientes apartados desarrollar el modelo analítico basado en mecanismos sociales con el que se busca dar cuenta de la marginación femenina que ha operado y opera en la sociología clásica.

Modelo analítico: tipo ideal

Esta investigación parte de concebirse como una construcción analítica de lo social, que provee enlaces hipotéticos como la causa de eventos concretos, es decir postular elementos no observables como medio explicativo de lo que ocurre en la sociedad. Apegado a la metodología weberiana, el acercarse a estudiar la sociedad implica “construir un modelo analítico de la situación a analizar (un “tipo ideal”)” (Hedström & Swedberg, 1998, p. 13). De esta forma se simplifica la compleja realidad haciendo posible su examinación. Dichos modelos analíticos parten del presupuesto epistemológico de explicar los sucesos en la sociedad por causalidad (Hekman, 1983, p. 130). Esto no debe confundirse con una monocausalidad ramplona, evidente y transparente ante los ojos de los y las sociólogos, en

realidad parte de admitir que hay una multiplicidad de condiciones por las cuales los procesos se desenvuelven y se reproducen, y es posible estudiarlas construyendo un esquema acotado para ser contrastado con la realidad empírica. El resultado es una serie de recortes conceptuales, que quien investiga supone esencial para el evento a analizar.

De modo que en esta investigación se acepta que la marginación femenina en la Sociología y en cualquier otro campo se debe a una inmensa variedad de causas, imposibles de estudiar total y exhaustivamente; sin embargo, apegado al modelo analítico del tipo ideal es posible aislar las principales condiciones estructurales por las que se da la exclusión de las mujeres en nuestra disciplina y acentuarlas artificialmente, de esta forma en el modelo analítico construido convergen simultáneamente todos los mecanismos de exclusión identificados. Como Hekman (1983) señala, este modelo analítico ayuda a entender fenómenos empíricos ocurridos en diversos entornos sociales, no en el sentido de ley universal, sino funcional para que dicha construcción analítica pueda servir como parámetro para estudiar distintas trayectorias de vida de mujeres marginadas. Siguiendo este planteamiento, en el Capítulo I se construirá una tipología ideal de los mecanismos de marginación femenina en la sociedad, en la ciencia y en la sociología, para después pasar a contrastarla con el caso empírico de Marianne Schnitger-Weber, y por último concluir cuáles fueron las causas determinantes de su exclusión del canon clásico de la sociología.

Mecanismos sociales⁴

⁴ Para mayor desarrollo de este tema consultar en *Mecanismos sociales en las relaciones entre establecidos y marginados* de Gabriela Figueroa Noguez. Este texto fue la primera semilla que ayudé a pensar en la potencialidad de la categoría de mecanismos sociales.

La metodología y los presupuestos epistemológicos que se han señalado anteriormente son parte de la imbricación tripartita teórico-metodológica del trabajo sociológico, faltaría entonces explicitar cómo se concibe la sociedad y los sujetos que la componen, y por qué utilizar como herramienta explicativa los *mecanismos sociales*. Margaret Archer habla de la sociedad como un “hecho problemático”, este fraseo sugerente de una sociedad caótica en realidad describe la “inseparabilidad de sus componentes humanos, y las actividades que realizan; el hecho de que es siempre transformable [...] no posee una forma inmutable [...] y los agentes sociales son influidos tanto por este ámbito como por sus propios esfuerzos para transformarlo.” (Murguía Lores, 2007, p. 42). En palabras de la propia autora “Somos simultáneamente libres y *estamos* constreñidos, y tenemos *también* alguna conciencia de ello. Lo primero deriva de la naturaleza de la realidad social; lo segundo de la reflexividad de la naturaleza humana” (Archer, 2009, p. 30)⁵

Como ya se mencionó en un inicio, Archer defiende que para entender lo social se debe saber cómo explicarlo, y considera que es el enfoque Morfogénético/Morfoestático (M/M) el complemento práctico de la teoría social realista⁶. Dicho enfoque reconoce el carácter procesal que constituye los sistemas sociales, en el cual la estructura no es anterior a las acciones permitiendo tanto su reproducción como transformación, y a su vez la estructuración es posterior a esas mismas acciones (Archer, 2009). Esto resulta en estructuras

⁵ De este modo, la autora busca reconciliar los dos aspectos de la realidad social; individuo y sociedad, para hacer frente al problema que ella reconoce como fundamental desde los inicios de nuestra disciplina, los eternos debates entre estructura y agencia que van acompañados de las teorías individualistas u holistas, que defiende cada perspectiva. Con su propuesta de realismo morfogenético, Archer dota de autonomía tanto a la estructura como a los sujetos y se desmarca de los dos polos.

⁶ El realismo social emana del realismo filosófico de Bashkar, el cual Archer utiliza en sus explicaciones como principio ontológico; dichos postulados establecen que la investigación científico social analiza las relaciones causales desde mecanismos generativos, los cuales son los productores de acontecimientos sociales, alejándose de las simples observaciones causales de los inicios del positivismo. Sus implicaciones prácticas ven a una sociedad en constante movimiento; a diferencia del estudio de las cosas físicas, lo humano tiene la complicación de estar en un estado de continua fluctuación. Por otro lado, acepta que las acciones de los individuos son posibles por las estructuras sociales en las que se encuentran insertas, lo cual resulta en otras acciones determinadas, y a su vez esos mismos individuos son conscientes y reflexivos de esas estructuras y las acciones que las producen, con la habilidad de transformarlas. (Collier, 1994) El Modelo Transformacional de la Acción Social (MTAS) de Bashkar es el modelo que Archer considera cercano a su propuesta de Morfogénesis/Morfoestasis (M/M), y sobre el cual ella “se trepa en hombros teóricos” (Archer, 2009) para criticar y complementar lo que a su parecer es un modelo que difumina los polos entre agencia y estructura.

con cualidades distintas a las secuencias de acciones que le dan origen, lo que se conoce como *efecto de causalidad* (Murguía Lores, 2007). En síntesis, en el enfoque morfogenético tanto la estructura como la agencia obtienen autonomía, variación, e independencia una de la otra, y en consecuencia esta teoría pone en el centro “los mecanismos condicionales y generativos que operan *entre* la estructura y la agencia” (Archer, 2009, p. 48) dando como resultado explicaciones de causación mediante mecanismos sociales.

Al hablar de mecanismos se acepta que hay una heterogeneidad de razones por las que un escenario cultural se desenvuelve como lo hace - compatible con la metodología tipo ideal-, debido a que el *mecanismo* es visto como el vínculo o lazo entre la causa *I* y el efecto *O*, negando la uncausalidad o leyes universales por las que un fenómeno sucede, y sugiriendo que lo que es posible rastrear son aquellos eventos sociales que intervienen, hablando de ellos como causas concretas. “El mecanismo puede ser visto como un sistema conjunto de afirmaciones que provee una explicación plausible de cómo *I* y *O* están vinculados entre sí.” (Hedström & Swedberg, 1998, p. 7).

Múltiples son las definiciones que se le han asignado al concepto de mecanismos sociales, y sus defensores principales asumen que ha sido desde el inicio de la sociología que se ha tratado a la sociedad bajo ese esquema sin ser explícitamente mencionado. Es hasta mediados del siglo XX que la escuela de la Universidad de Columbia, con Merton como su principal portavoz, define al mecanismo social como parte de las teorías de alcance medio, que rechazan los análisis basados en descripciones o la idea de “leyes sociales” deterministas. A partir de ahí, a distintas escuelas de pensamiento les ha parecido atractivo el poder explicativo de los mecanismos pues tiene la robustez de las explicaciones basadas en procesos. Según Gross los mecanismos son:

“[...] una secuencia general o set de eventos sociales o procesos analizados en un menor orden de complejidad de agregación en el que - en ciertas circunstancias - algunas causas X tienden

a tener ciertos efectos en Y en el reino humano de las relaciones sociales. Esta secuencia puede o no puede ser analíticamente reductible a las acciones de individuos que las promulgan, puede suscribir formal o sustantivamente procesos causales, y puede ser observable, o no observable, o en principio imposible de observar”⁷ (Gross, 2009, p. 364).

La relación sistemática entre las entidades - X y Y se explica mediante un mecanismo M. Se buscan los vínculos- entre dos fenómenos y no sólo su mera asociación. “La búsqueda de mecanismos generativos ayuda a distinguir entre genuina causalidad y asociación coincidente”. (Hedström & Swedberg, 1998, p. 8). Además, no se adjudica toda la causalidad a la estructura social, con lo que se toma distancia de las explicaciones de *caja-negra*. Sin embargo, tal y como lo definen Hedström y Swedberg, adherirse a aproximaciones de lo social mediante mecanismos no implica casarse con la propuesta entera de un autor o autores, pues es en realidad una forma de hacer teoría más que una definición concreta. El historiador Charles Tilly, afín a estas aproximaciones, habla de los mecanismos como las concatenaciones dentro de los procesos complejos y como los vínculos entre causas y efectos. “Los mecanismos se componen de procesos: combinaciones y secuencias de mecanismos que producen un resultado especificado en una escala mayor que cualquier mecanismo por sí solo” (Tilly en González, 2016, p. 22)

Por lo tanto, el enfoque de los mecanismos sociales nos provee de un esquema analítico suficientemente amplio y útil para abordar en distintos contextos socio-históricos los vínculos entre el orden societal -causa- y la exclusión de mujeres en La Sociología -efecto-. En adelante estos vínculos serán conceptualizadas como *mecanismos de marginación femenina*, los cuales comparten las características de ser: a) las causas principales de la marginación femenina al interior de la sociología, b) se encuentran en un nivel analítico menor que el fenómeno a estudiar, c) son observables, con sus variaciones, en distintos contextos socioculturales. Estos a su vez serán divididos en tres niveles analíticos para facilitar el

⁷ Traducción propia

estudio de la marginación femenina, puesto que en la vida social se encuentran operando simultáneamente múltiples mecanismos, que se vinculan estrechamente, y que por lo tanto se afectan mutuamente. Estos son:

1. *Mecanismos socio-estructurales de exclusión*: aquellos por los que todas las mujeres son afectadas en los diversos ámbitos de la vida debido al orden social que se impone
2. *Mecanismos de marginación femenina en el campo científico*: aquellos mecanismos que afectan a todas las mujeres científicas por la lógica interna de la ciencia.
3. *Mecanismos de marginación femenina en el campo sociológico*: mecanismos que afectan a las sociólogas por la composición misma de la disciplina.

Cabe resaltar que la temporalidad en la que operan estos mecanismos es diversa, aquellos que corresponden a los socio-estructurales ocurren tanto en el transcurso de la vida de las autoras como posteriormente. Sin embargo, algunos pertenecientes al campo científico y al campo sociológico solo funcionan una vez que ellas fallecen, ya que es en el entramado de relaciones sociales de poder posteriores a su temporalidad es en donde nace un relato dominante del periodo clásico de la sociología, en el cual también operan mecanismos que marginan a las mujeres.

En síntesis, lo expuesto anteriormente son las bases fundamentales del aparato teórico-metodológico de esta tesis, siendo el instrumento para responder las preguntas de investigación un modelo analítico tipo ideal de los mecanismos de marginación femenina, los cuales se componen por distintas explicaciones teóricas -de distintos autores- que a continuación serán detalladas punto por punto, y de acuerdo con los tres niveles analíticos.

MECANISMOS SOCIO-ESTRUCTURALES DE EXCLUSIÓN

El presente apartado está conformado por la exposición de los cuatro mecanismos socio-estructurales de exclusión femenina, los cuales afectan a todas las mujeres, sin importar el ámbito de la vida en la que se desarrollen, ya que son configuraciones del orden social que se nos impone. 1) El sistema sexo/género, 2) La violencia simbólica, 3) La división social del trabajo y 4) La doble presencia, estructuran el mundo socio-cultural de forma desigual entre varones y mujeres.

Sistema sexo/género.

A lo largo de la historia se ha argumentado que los conceptos sexo y género no son más que un reflejo de lo que es evidente a la vista, es decir, el género pareciera ser un conjunto de características que se nos asignan de acuerdo con nuestro sexo, la fisionomía con la que aleatoriamente nacemos en apariencia dictamina si nos corresponde lo masculino o lo femenino, lo biológico vuelto destino. La afirmación de Simone de Beauvoir, “no se nace mujer: se llega a serlo”, ayudó a comprender al género como una rigurosa socialización y no un simple devenir biológico, a raíz de ello las diferencias que hay entre varones y mujeres ya no resultan tan naturales, y surgen más preguntas que respuestas de una división no tan “natural” y “biológica” como en otros postulados científicos se sugiere.

Las principales propuestas que explican las diferencias entre mujeres y varones utilizan el concepto “género”, con el que expresan que la divergencia primordial entre los sexos se debe a una interpretación cultural, política y social de la fisionomía. Joan Scott

(2018), hace una propuesta del significado de género disgregándolo en dos partes, ya que además de ser una construcción socio-cultural, el género constituye un sistema de poder en el que lo masculino tiene autoridad sobre lo femenino. Por esto lo plantea como:

- A. Una categoría analítica intrínseca de la crítica a las relaciones sociales desiguales entre varones y mujeres.
- B. La vía principal para señalar relaciones de poder.

En la primera parte, ella explica el género como una interrelación de cuatro elementos que no pueden operar aisladamente⁸:

1. Símbolos culturales que evocan múltiples representaciones.
2. Conceptos normativos que establecen interpretaciones del significado de esos símbolos, usualmente expuestos en una oposición binaria, que categorizan el significado de lo que es ser mujer/varón, y femenino/masculino. Son normativas dominantes que se presentan como un consenso establecido, por lo que rechazan o reprimen otras alternativas.
3. Los símbolos culturales, construidos a través del parentesco, el Estado, el modelo económico, y todas las instituciones y organizaciones sociales.
4. Identidades subjetivas.

En la segunda fase de la definición, Scott teoriza el género como uno de los principales campos en que el poder se articula, ya que se establece como estructuras objetivas de organización simbólica y concreta de la vida social, que terminan sedimentando distribuciones de poder (Scott, 1988, pp. 40-50). Al hablar de género no solo nos pone en contacto con la socialización de cuerpos; sino con la estructura de procesos sociales que se conforman de oposiciones binarias y que engendran las distribuciones de poder legitimadas.

El “género” que se funda en la dicotomía femenino/masculino resulta en una estructura binaria, esto es, como explica la antropóloga Françoise Héritier (1996), en una

⁸ Scott aclara que, a pesar de no funcionar simultáneamente, siempre operan como un reflejo de los demás.

categorización de base dualista que abarca todo lo existente. Es decir, todo aquello que existe en el mundo social se ubica en alguno de los dos polos dicotómicos de lo masculino y lo femenino; categorías que constituyen la oposición binaria fundamental de la que se desprenden muchas otras dicotomías como:

“calor/frío, seco/húmedo, activo/pasivo, rugoso/liso, duro/blando, sano/enfermo, rápido/lento, fuerte/débil, belicoso/pacífico, competente/incompetente, claro/oscuro, móvil/inmóvil, exterior/inferior, aventurero/hogareño [...] abstracto/concreto, teórico/empírico, trascendente/inmanente, cultural/natural” (Héritier et al., 2007, p. 17).

Estas dualidades no se piensan en términos de equivalentes, sino en pares opuestos con una jerarquía interna que valora aquello asociado a lo masculino e infravalora aquello asociado a lo femenino. Héritier nombra esta infravaloración, la *valencia diferencial de los sexos*, en la que la distinción masculino/femenino se construye bajo lógicas de “el poder de un sexo sobre el otro o la valorización de uno y la desvalorización del otro” (Héritier et al., 2007, p. 17). Esto es, el sistema sexo/género categoriza en clave binaria y jerárquica todo lo existente según el esquema de padre/hijo o mayor/menor.

La valoración de lo masculino en este esquema fundamenta la dominación de su parte. Aquello que interpela a los varones se considera parte de los “temas universales” y se transforma en la norma y lo más importante. En cambio, lo femenino es presentado como un apéndice, un caso particular de lo que les sucede a los humanos.

Charlotte Perkins (1911) denomina *cultura androcéntrica* la tendencia a pensar lo masculino como sinónimo de humano. “Hemos vivido, sufrido y muerto en un mundo hecho por hombres. [...] Todos los estándares humanos se han basado en las características masculinas⁹” (Perkins Gilman, 2002, p. loc. 77-103). Este sesgo androcéntrico, es ubicable desde el lenguaje mismo, como por ejemplo en el sustantivo “hombres”, que en los distintos

⁹ Traducción de autoría.

idiomas derivados de raíces latinas es utilizado para incluir a todas y todos los humanos. Otro ejemplo que utiliza es la forma en la que nombramos a las distintas especies animales, el nombre del macho es la palabra base a la cual se le hace modificaciones con distintas terminaciones -dependiendo del lenguaje- para referirse a la hembra; león/leona, lion/lioness, lion/lionne, etc. Esto refleja la suposición implícita que el varón es el parámetro neutro, mientras que lo femenino sigue siendo subordinado “una preposición en relación con los hombres” (Perkins Gilman, 2002, p. loc. 103). Lo masculino aparece como lo general universal, y lo femenino como lo específico.

Por consiguiente, la cultura androcéntrica monopoliza todo lo hecho y logrado por las acciones de los humanos -varones y mujeres- y solamente se lo ve como resultado de lo varonil, una cultura de lo masculino, mientras que lo femenino es un mero ornamento. A su vez, Perkins plantea que las luchas de las mujeres y el cuestionamiento a ese orden social son percibidas desde la visión androcéntrica como la “contra natura” de lo “femenino”, ya que a la esfera de las mujeres -que se encuentra heterodesignada por los mismos varones - no le compete trastocar el espacio de poder masculino que históricamente han mantenido, ni cuestionar el lugar que ellas ocupan.

Incorporando lo anterior a la definición inicial de Scott, el género es uno de los principales campos en los que el poder¹⁰ se construye, y que se ha legitimado por las aparentes diferencias de lo masculino y lo femenino, que se toman como evidencia de la desigualdad que debe existir entre los géneros. Por lo tanto, la oposición binaria de masculino/femenino, la cultura androcéntrica, y “el proceso social de las relaciones de género se han transformado en parte del significado del poder en sí mismo; el cuestionar o alterar cualquier aspecto (de estos) altera al sistema completo” (Scott, 1988, p. 49). La clasificación

¹⁰ Scott admite que el género no es el único lugar en la que el poder es articulado, pero sí es una categoría persistente a través de los años que habilita al poder en países occidentales, sociedades judeocristianas y en tradiciones islámicas.

de humanos en géneros se constituye en una institución política que establece la opresión de lo masculino sobre lo femenino.

Por otro parte, en el camino del debate filosófico-feminista que se ha construido desde la acepción beauvoiriana “no se nace mujer: se llega a ser”, no se miró en un primer momento detenidamente al sexo como sí a la categoría género. Sin embargo, con el tiempo la misma lupa que puso en términos socioculturales al género, difuminó la frontera clara entre la distinción sexo y género - lo natural y lo cultural-. Moira Gatens (1985) rechaza la noción biologicista del sexo como entidad completamente natural y a priori, en la que características fisionómicas asignan como una clasificación obvia y acultural ser varón o ser mujer, y a cada uno de estos se impone una serie de características sociales, que son el género. Si nos quedamos con esa explicación, diríamos que hay un momento en la vida de todo ser humano que primero se es sexo y posteriormente género, como si fuera una escala progresiva que nos va distinguiendo al nacer. Gatens duda de esta distinción entre estas dos categorías, pues remarca que los cuerpos no son un ente neutral y pasivo, sino que la categorización biológica se hace desde las creencias del momento social e histórico. “Lo ‘masculino’ y ‘femenino’ (género) corresponden a un nivel de cuerpos imaginarios de ‘varón’ y ‘mujer’ (sexo) y que no implican una esencia fija para lo “masculino” y “femenino” sino una especificidad histórica” (Gatens, 1985, p. 156). Es decir, al pensar que los órganos sexuales primarios y secundarios en un cuerpo son los que asignan al varón lo masculino, y a la mujer lo femenino, es porque previamente ya hubo una categorización imaginada -histórica y situada- de esos cuerpos a los que les pertenece por derecho propio lo “masculino” y lo “femenino”.

Butler (1990), a su vez, nos dice:

“Además, aunque los sexos parezcan ser claramente binarios en su morfología y construcción (lo que tendrá que ponerse en duda), no hay ningún motivo para creer que también los géneros seguirán siendo de sólo dos. La hipótesis de un sistema binario de géneros sostiene de

manera implícita la idea de una relación mimética entre género y sexo, en la cual el género refleja al sexo o, de lo contrario, está limitado por él” (Butler, 2007, p. 54)

El sexo no es un mero medio pasivo con existencia previa a las interpretaciones culturales del género, esto es,

“el género también es el medio discursivo/cultural a través del cual la ‘naturaleza sexuada’ o ‘un sexo natural’ se forma y establece como ‘predicursivo’, anterior a la cultura, una superficie políticamente neutral sobre la cual la cultura actúa [...] el sexo, por definición, siempre ha sido género” (Butler, 2007, pp. 56-58)

A la oposición binaria masculino/femenino corresponde la de varón/mujer, ya que es imposible entender la categoría del sexo sin remitir al género. Es por ello que la antropóloga Gayle Rubin define al *sistema sexo/género* como un conjunto de arreglos, resultado de la transformación de la sexualidad biológica -mujer/hombre- en productos de actividad humana, en un momento histórico específico. Dicha transformación satisface necesidades y provee justificaciones acerca de la naturaleza de los propios seres humanos. Es, en resumidas cuentas, el sistema sexo/género lo que hace que no se nazca ni mujer ni varón, sino que se nos imponga un conjunto de arreglos culturales que incorpora distintos significados y rasgos de acuerdo con momentos sociohistóricos específicos –lo cual se denomina género-, y éstos dictaminan y determinan nuestro comportamientos dependiendo de la supuesta categoría biológica – el sexo- la cual también es definida culturalmente.

Scott y Rubin coinciden al explicar el género o sistema sexo/género, respectivamente, como el medio idóneo para señalar cómo es que sucede la opresión de las mujeres. Incorporando la categoría *sexo* a la definición de *género* de Scott, podemos decir que es el sistema sexo/género el que dicotomiza el mundo social en una estructura de distribuciones desiguales de poder, que marginan a las mujeres, y a todo lo que es considerado femenino. Esto da como resultado un mecanismo socio-estructural de exclusión femenina -en todos los espacios y actividades de la actividad humana- en tanto la lógica interna del sistema

sexo/género es reducir la experiencia femenina y las mujeres a una categoría de segundo orden. En el sistema sexo/genero las mujeres, por el simple hecho de serlo, disponen de un menor acceso para ser tomadas en cuenta y valoradas.

Dominación Simbólica

Aceptar que ser mujer o varón es un producto cultural y no biológico nos permite aproximarnos al siguiente mecanismo socio-estructural de marginación, aquel que explica la legitimación que tiene el sistema sexo/género para, responder la pregunta, ¿Por qué no es cuestionada la estructura desigual de poder entre varones y mujeres? Pierre Bourdieu (2000) ayuda a dar respuesta a esto con su concepto de *violencia simbólica*. Señala que las diferencias entre los cuerpos biológicos de mujer y varón son:

“percibidas y construidas de acuerdo con los esquemas prácticos de la visión androcéntrica, se convierten en el garante más indiscutible de significaciones y de valores que concuerdan con los principios de esta visión del mundo, [...] esta visión del mundo, al estar organizada de acuerdo a la división de géneros [...] legitima una relación de dominación inscribiéndola en una naturaleza biológica que es en sí misma una construcción social naturalizada” (Bourdieu, 2003, p. 37)

El sistema sexo/género pasa desapercibido, cuestionarlo supone ir en contra del sentido común, esto es resultado del alto grado de legitimidad que posee producto de la dominación masculina en la que se inserta: “Así pues la visión androcéntrica está continuamente legitimada por las mismas prácticas que determina” (Bourdieu, 2003, p. 48).

La dominación masculina se perpetúa al estar legitimada desde el sentido común, por el que las mujeres asumen la relación de poder en la que son oprimidas por los varones como algo normal, natural o inevitable; esto “[...] ‘crea’ de algún modo la violencia simbólica que ella misma sufre” (Bourdieu, 2003, p. 49).

La violencia simbólica refiere a una relación social entre alguien que ocupa una posición objetiva “dominante” y alguien más que es “dominado”, y ambas partes experimentan esa forma de relación como completamente natural e inevitable. Es decir, la dominación que hay de uno sobre el otro es “el producto de la asimilación de las clasificaciones, de este modo naturalizadas, de las que su ser social es producto.” (Bourdieu, 2003, p. 51)

La violencia simbólica aparece cuando tanto los dominantes como los dominados perciben con los mismos criterios de apreciación y acción - en este caso, varones y mujeres respectivamente-. La dominación masculina del sistema sexo/género ejerce violencia simbólica hacia las mujeres cuando ambos géneros normalizan y asumen con sus prácticas la ‘sumisión femenina’. Esto es, conforme a los intereses del dominante, la sumisión es explicada como un resultado ‘espontáneo’ del mundo social en el que vivimos, negando la opresión sistemática de las mujeres en la estructura social.

La violencia simbólica que sufren las mujeres permite que en el sistema sexo/género la marginación femenina sea experimentada y explicada por razones individuales, como cuando se presenta como mera responsabilidad de cada mujer y su esfuerzo personal, el destacar en algún área. La exclusión femenina se vive como el obstáculo que debe superar cada mujer para algún día tener el “éxito” de los varones. La violencia simbólica, ayuda a entender cómo es que se conforman las estructuras de pensamiento que legitiman la opresión de las mujeres y lo femenino. Por lo tanto, el segundo mecanismo socio-estructural de exclusión femenina, es la violencia simbólica imperante bajo el sistema sexo/género, la cual reproduce la aceptación del mismo sistema, y no permite hacer consciente la arbitrariedad en la distribución desigual de poder entre lo masculino y lo femenino. Las mujeres -las dominadas- de manera no consciente perciben y asumen ese rol como aquel que les

corresponde, normalizando la falta de reconocimiento de cualquier espacio socio cultural en el que se desenvuelven, y asumiendo su marginación como parte de la vida cotidiana. La legitimación del sistema sexo/género no solo pareciera ser una serpiente que muerde su cola, ya que es difícil diferenciar entre el inicio y el final, sino que también engendra la propia aceptación de la cultura que generiza los cuerpos en oposiciones binarias y naturaliza las explicaciones en torno a ello.

La división sexual del trabajo

La categorización dualista del mundo impuesta por el sistema sexo/género prescribe a quiénes les corresponden las labores de producción y reproducción humana. A los hombres se les imponen las actividades productivas, y a las mujeres las reproductivas, de cuidados y crianzas. Esto es nombrado por las feministas marxistas como la división sexual del trabajo, que distingue exhaustivamente las tareas que le corresponden a las mujeres y a los varones.

María Mies explica que el papel de las mujeres en la reproducción de la existencia humana da cuenta de que “la misma asimetría oculta, y el mismo sesgo biologicista que podemos observar en el concepto de trabajo prevalece en el concepto de división sexual del trabajo en sí mismo.” (Mies et al., 2019, p. 105). Esto es, lo que pareciera justificarse - en distintas investigaciones antropológicas- como una división natural necesaria para la reproducción humana en las primeras organizaciones de nuestra especie, en realidad oculta que todas aquellas tareas definidas como esenciales para la sobrevivencia son las que corresponden a lo masculino, y a lo femenino se le asocia con actividades derivadas del instinto o la “naturaleza sensible” de la mujer.

“...el concepto en sí esconde el hecho de que las tareas que son definidas como auténticamente humanas (es decir, conscientes, racionales, planificadas, productivas, etc.) son

generalmente consideradas como tareas masculinas, mientras que las tareas de las mujeres son vistas como actividades básicamente determinadas por su «naturaleza». Según esta definición, la división sexual del trabajo podría parafrasearse como la existente entre el «trabajo humano» y la «actividad natural». En cambio, este concepto oscurece aún más el hecho de que la relación entre los obreros o trabajadores hombres (es decir «humanos») y mujeres («naturaleza») es una relación de dominio e incluso de explotación.” (Mies et al., 2019, p. 105)

La explotación, que define Mies es la actividad que los varones ejercen al apropiarse de los productos y servicios que generan las mujeres en sus labores domésticas, y por tanto el hablar de la división sexual del trabajo no se refiere a la asignación de tareas entre pares, sino a una relación jerárquica y explotadora, que se apropia de y desvaloriza las actividades femeninas. La categorización del mundo en una jerarquía binaria explica que las tareas que arbitrariamente se designaron masculinas obtienen el reconocimiento de ser tareas esenciales para la humanidad - las actividades productivas-, mientras que las mujeres ejecutan lo que “su propia biología les exige”, y en consecuencia se invisibiliza que las tareas domésticas son de igual valor que el trabajo productivo hecho por varones, y sin ellas simplemente no existiría la reproducción de la vida.

De modo que, las labores de crianza y cuidados, son consideradas femeninas y son vistas como un resquicio del instinto animal que alguna vez al humano impulsó. Apelando a explicaciones biologicistas, se presupone intrínseco a la mujer la gestión de todas las labores domésticas que permiten la reproducción humana, sin que ello merezca valoración por ser el mero desdoblamiento de un instinto natural para desarrollar actividades que se dan por obvias. Esta infravaloración de las labores femeninas en un sistema económico capitalista agudiza las diferencias y las convierte en desiguales. Leopoldina Fortunati y explica:

“La diferencia de poder que existe entre la mujer no directamente asalariada y el hombre asalariado no puede compararse con la que existía entre la mujer y el hombre como esclavos, ni con la diferencia de poder que existía entre la mujer y el hombre como siervos de la gleba. El gran salto que el capital induce en la división sexual del trabajo significa, ante todo, un

gran salto en la división del hombre y la mujer. El hombre, por un lado, está sujeto a la relación de trabajo asalariado, a la relación capitalista por excelencia y, por otro, es situado formalmente como el patrón de la mujer. La mujer, por un lado, a nivel formal no tiene ninguna relación con el capital y, por otro, tiene una relación de servicio hacia el hombre. Dada esta situación, no solo el poder social del hombre es increíblemente más alto que el de la mujer, sino que también ambos tienen intereses antagónicos en esa relación.” (Fortunati, 2019, p. 66)

Bajo el capitalismo las tareas domésticas no se consideran trabajo productivo, aun cuando incluyen desde preparar el alimento necesario para que el obrero varón pueda sobrevivir a la siguiente jornada laboral hasta engendrar la vida humana que en algún punto será ejército social de reserva y continuará con la producción en la fábrica. Aunque parezca obvio que sin humanos no hay capitalismo, bajo el orden patriarcal las tareas que aseguran la supervivencia humana no se consideran parte de la cadena de producción. Estas actividades de reproducción carecen de valor social por ser asumidas como producto de los instintos naturales básicos de las mujeres. Se crea una separación generizada del trabajo de producción y reproducción, omitiendo lo crucial, las tareas necesarias que permiten la reproducción de la vida y así pueda operar el sistema económico capitalista

“en el capitalismo, la mujer es formalmente expropiada del producto de su trabajo de reproducción de los individuos como fuerza de trabajo no por el capital, sino por el producto mismo de su trabajo, la fuerza de trabajo, que debe pertenecer formalmente a sí misma como presupuesto y condición de existencia del propio capital.” (Fortunati, 2019, p. 72).

A su vez, esta infravaloración hace ver a las mujeres como aquellas que han ejecutado las mismas tareas domésticas, y de forma similar durante todo el desarrollo de la humanidad, sin ninguna aparente innovación tecnológica, y siendo solamente guiadas por instintos naturales. En realidad, es en la “transición”¹¹ del capitalismo que ese relato se impone, y borra el

¹¹ Silvia Federici en *Calibán y la bruja Mujeres, cuerpo y acumulación originaria* (2016) explica que en realidad el término “transición al capitalismo” apela a que hubo un desarrollo lineal y gradual de este nuevo sistema económico, siendo en realidad producto de luchas sangrientas e imposición de poder en la historia

despliegue de conocimientos que las mujeres habían producido alrededor de las tareas que les conferían; desde el desarrollo de mejores canastas para transportar alimentos, o recetas de alimentos que brindaran un alto contenido calórico sin el despilfarro de la cosecha, y hasta un refinado conocimiento del cuerpo de la mujer y su condición de seres gestantes, han sido producto de la labor femenina en las actividades de reproducción. A lo largo de la historia las mujeres han modificado y mejorado sus tareas ‘correspondientes’, lo que implica un despliegue amplio de conocimientos, similar al que se reconoce en los avances tecnológicos de los grandes procesos de producción industriales.

“En el nuevo régimen monetario, sólo la producción-para-el-mercado estaba definida como actividad creadora de valor, mientras que la reproducción del trabajador comenzó a considerarse algo sin valor desde el punto de vista económico, e incluso dejó de ser considerada un trabajo [...] la importancia económica de la reproducción de la mano de obra llevada a cabo en el hogar, y su función en la acumulación del capital se hicieron invisibles, confundándose con una vocación natural y designando como “trabajo de mujeres”. Además, se excluyó a las mujeres de muchas ocupaciones asalariadas, y en el caso en que trabajarán por una paga, ganaban una miseria en comparación con el salario masculino medio” (Federici, 2015, p. 136)

Aunado a ello, esta división exhaustiva del trabajo vinculó el trabajo productivo de varones al espacio público y a las mujeres en su trabajo de reproducción con el espacio doméstico.

“Pronto todo el trabajo femenino que se hacía en la casa fue definido como “tarea doméstica”; e incluso cuando se hacía fuera del hogar se pagaba menos que al trabajo masculino, nunca en cantidad suficiente para que las mujeres pudieran vivir de él. El matrimonio era visto como la verdadera carrera para una mujer [...]” (Federici, 2015, p. 173)

Es en esa diferenciación de espacios que se le impuso a las mujeres el trabajo de lo “doméstico”, infiriendo que su lugar era el hogar, y no hay justificación en sus labores de reproducción para que sean parte de lo público. Contrariamente, los varones reconocieron

mundial. Sin embargo, será utilizado al igual que la autora como un término que explica el periodo histórico en el que aún había feudalismo conviviendo con la entrada del capitalismo.

como suyo el espacio público, donde desempeñaban las actividades productivas y la toma de decisiones. Se ignora así que son las mujeres desde lo doméstico las que le dan vida y continuidad a lo que sucede en el exterior; tan simple como pensar que sin pan que comer no habría varones en la plaza pública. En este constreñimiento se redujo a las mujeres a seres enteramente dependientes y subordinados a los varones para la obtención de bienes y servicios del mercado, mientras que se invisibiliza la dependencia inversa de varones hacia mujeres, ya que el trabajo reproductivo habilita el trabajo asalariado. Federici plantea que “las mujeres perdieron terreno en todas las áreas de la vida social. [...] En definitiva, además de la devaluación económica y social, las mujeres experimentaron un proceso de infantilización legal.” (Federici, 2015, p. 185).

Ahora bien, en el análisis de la división sexual del trabajo se pone de relieve la heterogeneidad de las mujeres, pues dependiendo del lugar que ocupan en la estructura económica afrontan de modo distinto la carga de trabajo productivo y reproductivo. En la relación de dependencia a los varones, fueron las mujeres pertenecientes a un estrato de clase alta las que pudieron atender al mandato de feminidad de ejecutar los labores de “ama de casa” mientras eran económicamente sostenidas por maridos; aquellas de clases precarizadas además de atender el trabajo que por ‘naturaleza’ les correspondía, tenían que salir a laborar de manera remunerada para sobrevivir económicamente, sin poder hacerlo en las áreas socialmente más valoradas del espacio público, reservadas para los varones¹².

“Esa figura de ‘ama de casa’ mitifica la realidad doméstica de las mujeres, especial pero no exclusivamente las de clase obrera, negando su contribución efectiva al sustento familiar, incluso cuando esta se da. La aportación económica y/o salarial femenina se va a conceptualizar como ‘ayuda’ a la economía doméstica [...] las mujeres se dedican a ‘sus

¹²Eso es conocido como la *doble presencia*, la cual analizaré a cabalidad en el siguiente apartado.

labores', una fórmula que resume la negación social a la consideración del trabajo doméstico como trabajo, así como la naturalización de la actividad doméstica." (Carrasquer Oto, 2009, p. 22)

Esto es, la desigualdad de género en las actividades productivas también es transversal en tanto el trabajo doméstico actúa de manera diferenciada en las mujeres - bajo la noción de ser una actividad que les 'corresponde'. Las mujeres de clases bajas se presentaron al trabajo productivo de forma muy distinta: si un varón acudía a la fábrica era ejecutando su rol social del principal sostén económico en la familia. En cambio, en un esquema de división sexual del trabajo, el empleo de las mujeres en el espacio público se considera como una actividad complementaria respecto de su prioridad doméstica; y por lo tanto su presencia en el mercado laboral tiene un carácter de mano de obra secundaria. Así pues, "El eje producción/reproducción conforma grupos sociales distintos y desiguales, tanto en los hombres, como, especialmente, entre las mujeres" (Carrasquer Oto, 2009, p. 41)

En resumen, en la transición al capitalismo las mujeres fueron marginadas de la esfera pública y sus actividades devaluadas. Sus condiciones materiales eran un gran obstáculo para obtener empleos socialmente valorados, y en gran parte las mujeres sólo podían obtener la oportunidad de salir de la norma al ser la esposa de algún varón importante, de otro modo, estaban condenadas a una vida doméstica no valorada, y a trabajo precarizado dentro de la fábrica. Es por ello que el tercer mecanismo socio-estructural de marginación femenina que reconoceremos en este trabajo es la división sexual del trabajo, sin la cual no existiría una reproducción tan profunda de las condiciones que marginan a las mujeres y a lo femenino. "En una sociedad capitalista, la organización de la reproducción social descansa en el género: se basa en los roles de género y así afianza la opresión de género." (Arruzza et al., 2019, p. loc 244)

La doble presencia

En la transición capitalista las mujeres, especialmente las de clases precarizadas, empezaron a formar parte de la mano de obra barata que generaba más plusvalor. Su entrada al trabajo productivo estuvo lejos de operar como un generador de igualdades entre los sexos.

“La principal virtud de la aportación del concepto de ‘doble presencia’ es el hecho de llamar la atención sobre el cambio social que ello significaba, enfatizando no sólo la dimensión cuantitativa de la incorporación femenina al empleo, sino también mostrando su incidencia en los procesos de identidad femenina” (Carrasquer Oto, 2009, p. 30).

Como se mencionó anteriormente, la división sexual del trabajo capitalista esquematiza los espacios -público/privado- en los que suceden las labores productivas y reproductivas. La noción de la doble presencia, acuñada por Laura Balbo (1991), refiere a la ocupación dual de las mujeres en esas dos esferas, reconfigurando así la identidad de lo ‘privado’ en lo femenino. A su vez, los límites aparentes entre masculino/femenino público/privado se desdibujan, la doble presencia da cuenta que el marco espacio temporal tan esquemático que hay del trabajo reproductivo y productivo en realidad es continuo, dando nuevos significados a la división sexual del trabajo. “Doble presencia indica un cambio en la distribución de la ‘carga total de trabajo’ entre hombres y mujeres, pero no significa, necesariamente, un cambio en la división sexual del trabajo en el hogar- familia.” (Carrasquer Oto, 2009, p. 50)

La categoría de la doble presencia da cuenta de que la entrada al campo laboral no significó para las mujeres una reducción de obligaciones domésticas, puesto que éstas eran su desenvolvimiento ‘natural’ y por lo tanto socialmente adjudicadas. Su participación en el empleo sólo aumentó la carga de trabajo que continuará expresándose en desigualdad de género, puesto que ...

“De ahí emerge la posibilidad de mostrar que las mujeres en situación de doble presencia no ‘tienen tiempo’, así como la de distinguir entre ‘tiempo de ocio’ y ‘tiempo de libre disposición personal’. El tiempo de ocio corresponde a una lectura que descansa sobre el binomio trabajo/tiempo de ocio, que sólo tiene sentido en clave masculina y productivista. Para las mujeres el tiempo de no trabajo productivo, en lo fundamental, un tiempo de trabajo doméstico, a veces, se confunde el tiempo dedicado a ese trabajo con el tiempo de ocio familiar obligado” (Carrasquer Oto, 2009, p. 52)

De modo que, la división sexual del trabajo en el capitalismo avanzado ya no significa una distinción espacial público/privado, es el ‘tiempo público’ y el ‘tiempo privado’, lo que demarca una diferenciación clara entre varones y mujeres, ya que son los primeros quienes disponen de mayor ‘tiempo privado’. El tiempo en el que transcurre el ‘deber’ femenino sucede en una línea temporal divergente a la del trabajo productivo. Carrasquer señala que el trabajo reproductivo tiene las características de...

- a) Simultaneidad, refiriendo a que no tiene un tiempo exclusivo como la jornada laboral, sino que se solapa con las demás actividades del ‘tiempo público’.
- b) Sincronía, es un tiempo cíclico de actividades cotidianas reiteradas a lo largo de la vida.
- c) Disponibilidad, garantizar el estar siempre al cuidado de las personas que conforman el hogar, o las que son dedicadas las actividades reproductivas.
- d) Es a lo largo de todo el ciclo de la vida, inicia cuando la persona que lo ejecuta se considera ‘adulta’ y no hay jubilación, siendo que la adultez para las mujeres llega más rápido que para los hombres.

Por lo tanto, las jornadas bien delimitadas del trabajo productivo suceden en el ‘tiempo público’ y brindan una ventana -aunque sea corta- para el ‘tiempo privado’, por lo que no son equiparables a la demanda de las labores de cuidado. Aunado a ello, son labores no remuneradas que las mujeres se ven obligadas a cumplir absorbiendo la mayoría de su ‘tiempo privado’, acrecentando la brecha de desigualdad de varones y mujeres entre el uso de

tiempos y el tipo de retribución que reciben por ello. “La doble presencia femenina pone de manifiesto esa organización social del tiempo, en la que el tiempo del trabajo doméstico y familiar es un tiempo necesario, pero subordinado e invisible” (Carrasquer Oto, 2009).

La propia Marianne Schnitger-Weber, la autora que será analizada en el capítulo siguiente, analizó la doble presencia desde la sociología. Si bien no la nombra así en sus ensayos sobre el trabajo moderno, sí reconoce que al regresar del empleo o la fábrica las mujeres no encontrarán grato dedicar su tiempo de ocio y descanso a los cuidados de los otros:

“Seguramente, la situación de la trabajadora industrial liberada sobre todo del pesado trabajo doméstico sería favorable en comparación con su existencia actual de “bestia de carga”. Pero cuando nosotros enarbolamos el ideal de una existencia humana digna para las mujeres, no podemos aceptar que ellas encuentren divertido dedicar su tiempo libre, después de ocho horas de trabajo, al cuidado de los exigentes pequeños y a la satisfacción de las necesidades espirituales de los mismos” (Schnitger en Aguiluz Ibargüen, 2011, p. 97)

En el capitalismo inserto en el sistema sexo/género, la entrada de las mujeres al mundo laboral, no significa mayor autonomía e independencia, ya que se enfrentan a una *doble presencia* por la que se ven presionadas a hacer lo mismo que sus colegas varones en el empleo, además de las labores de lo doméstico, que se hallan invisibilizadas por no ser económicamente remuneradas ni simbólicamente valorizadas. Esto resulta en un mecanismo socio-estructural de marginación que remarca la brecha de inequidad entre los géneros al momento de desarrollarse en el mundo laboral. Las mujeres en sociología y en el desarrollo científico no han sido la excepción a este esquema; muchas de las contemporáneas de los clásicos, además de su labor intelectual, fueron responsables de la reproducción doméstica de la existencia de sus parejas, hijos y de ellas mismas. Por lo tanto, se encontraban en

condiciones menos favorables para desarrollar su labor intelectual, sencillamente por quedarles menos tiempo y energía para ello.

MECANISMOS DE MARGINACIÓN FEMENINA EN EL CAMPO CIENTÍFICO

La ciencia, tal como la conocemos ahora, es un producto de la modernidad eurooccidental, resultado de distintas transformaciones en la cosmovisión que ésta tiene del mundo. En la historia de Europa Occidental se transitó del Medievo a la modernidad sucedió con la etapa conocida como Renacimiento. Dichos períodos transmutaron de modelos explicativos teocéntricos -en la que Dios era la razón de existencia y la explicación última de los fenómenos- a una forma de pensamiento antropocéntrica. Esta última visión ubica al mundo al servicio de los “humanos”¹³, estos se ponen en el centro, capaces de explorar, descubrir, comprender controlar y dominar la naturaleza, aquellas lógicas dieron a luz a la ciencia moderna, por lo que ésta nace con una epistemología antropocéntrica.

En esta necesidad de encontrar la esencia de las cosas, la obtención de la verdad se volvió parte del ethos científico, que revistió a la ciencia de pureza, universalidad e incuestionabilidad. (Araiza Diaz, 2020, p. 31) Sin embargo, autores como Harding, Foucault, o Latour señalan que la ciencia moderna continúa siendo un metarrelato producto de las narrativas culturales que la erigen, es decir, “la ciencia y el conocimiento que produce no son esenciales. [...] La historia de un concepto o una teoría tiene más que ver con sus usos, sus consensos y sus impurezas” (Foucault en Araiza Diaz, 2020, p. 32).

La práctica científica es una actividad social acorde a las estructuras dominantes, por lo que se puede analizar como parte de los campos *sociales*. Luz Gabriela Arango señala que esta acepción bourdiana implica entender a la actividad científica como redes históricamente

¹³ En realidad, los varones.

configuradas de relaciones de cooperación y lucha entre participantes, de los cuales cada uno ocupa una posición particular con un gradiente desigual de poder. (Aldana, 2020a, p. 62). Esto es, el campo científico es un espacio de disputa de prácticas discursivas que se sedimentan en instituciones con autoridad y legitimadas, que establecen los criterios absolutos de verdad y racionalidad: “la ciencia se ha vuelto sagrada y parece un tabú decir que la ciencia (natural) es una actividad social; es decir, cuesta aceptar que es una práctica que realizan distintos seres humanos de manera colectiva” (Harding en Araiza Diaz, 2020, p. 33).

Dicha práctica científica dominante, se desenvuelve por excelencia en las Universidades o las Instituciones de Educación Superior (IES), es ahí donde “toma forma el campo científico a través de la reproducción y acumulación de capital específico: la autoridad científica (Bourdieu, 1994) y/o la autoridad epistémica (Maffia, 2005 y 2007)” (Güereca Torres, 2017, p. 21). Las prácticas de poder que devienen de la producción de conocimiento moderno, actualmente se han configurado en una élite científica concentrada en las universidades e institutos que se desprenden de ellas, “Por eso alrededor del saber y de la ciencia hay toda una serie de prácticas pedagógicas, sistemas de libros y publicaciones, bibliotecas y revistas especializadas, comunidades científicas y grandes laboratorios” (Foucault en Araiza Diaz, 2020, p. 33)

Así, la empresa de la ciencia y sus prácticas dominantes también deben ser cuestionadas al querer responder la incógnita de porqué la ausencia de mujeres en los recuentos de la producción de conocimiento sociológico. A continuación se va a detallar cómo es que a) el androcentrismo y la violencia epistémica, b) la meritocracia y competitividad, y c) la legitimación histórica, son características propias de la ciencia que al operar resultan en mecanismos de marginación femenina.

Androcentrismo y la violencia epistémica

Dado que el campo científico no es un terreno neutral, aquella élite académica que tiene el discurso dominante se inscribe a su vez en las estructuras de poder que articulan el mundo social. La cultura androcéntrica, engrane del sistema sexo/género, hace que el conocimiento sea tácitamente considerado trabajo por y para varones, pero en clave de ser “conocimiento universal” que incluye a todos los seres humanos. Retomando a Charlotte Perkins, en el mundo que vivimos “El hombre fue aceptado como un tipo de raza sin algún tipo de voz disidente, y la mujer -una extraña, criatura diversa, bastante discordante en el esquema estandarizado de las cosas- fue aceptada y explicada sólo como mujer” (Perkins Gilman, 2002, p. loc 77).

Dicho androcentrismo hace que la ciencia opere con un sesgo de intereses masculinos que funcionan como la unidad de medida generalizada provocando que cualquier fenómeno se explique con base en su experiencia del mundo social. Este carácter hace que aquellas producciones de investigación provenientes de un contexto particular masculino sean presentadas en el discurso como miradas absolutas, completas y neutrales de la realidad, y no admitiendo que ha sido construida desde una posición situada. En las distintas disciplinas este supuesto se presenta en forma de la “neutralidad valorativa”, así como de una producción apolítica, y desinteresada. Sin embargo, tal como la introducción a este apartado lo sugiere, es ingenuo asumir que el conocimiento científico es capaz de aprehender la totalidad de un fenómeno tal cual es, y que puede ser construido desde una posición no situada.

“El hecho de que las comunidades científicas han estado integradas tradicional y principalmente por hombres de clases privilegiadas, ha tenido un profundo impacto en cómo

se ha desarrollado la práctica y el entendimiento científico de la objetividad.” (Blázquez Graf et al., 2010, p. 26)

La epistemología feminista al criticar este revestimiento de supuesta universalidad, objetividad, y neutralidad valorativa, visibiliza la influencia del género, la clase, la raza y la experiencia de vida. Dorothy E. Smith, Sandra Harding y Patricia Hill Collins bajo la corriente de “conocimiento situado”, argumentan que la ciencia dominante ha sido creada desde los privilegios, los intereses y el punto de vista masculinos. Dar a notar el *punto de vista* que engendró cierto conocimiento, reta a la objetividad científica que se abstrae y deshumaniza para eliminar así la concepción del conocimiento neutral, libre de valor y prejuicios, a su vez que expone al sujeto detrás de cualquier desarrollo científico, visibilizando los intereses y sus experiencias en el mundo social que condicionan sus investigaciones. “Entonces, más que antropocentrismo podría decirse que la ciencia moderna ha estado marcada por el androcentrismo. Son los hombres (y sólo ciertos hombres) quienes han sido autorizados para hacer ciencia.” (Araiza Diaz, 2020, p. 41)

A su vez, este sesgo en la ciencia dominante se empalma con las oposiciones binarias, características del sistema sexo/género en el que se estructura la sociedad, dando como resultado una lógica científica dicotómica y jerárquica.

“La lógica dicotómica es el proceso por el que se le da sentido a un fenómeno mediante la oposición a otro en una construcción en la que se representan como mutuamente excluyentes y exhaustivos: mente/cuerpo, yo/otro, cultura/naturaleza, razón/emoción, masculino/femenino, dadas en las que el primer elemento de cada una ejerce los privilegios sobre el otro.” (Blázquez Graf et al., 2010, p. 24)

Es decir, la mujer y lo femenino al ser categorizado por el sujeto epistémico dominante como: otro, naturaleza, emocional, y subjetivo, nunca podrá tener las características mismas de este: racionalidad, verdad, objetividad, universalidad y neutralidad. La cultura androcéntrica, al plantear al varón y lo masculino como la única subjetividad cognoscente, estructura al

desarrollo científico en un producto de una élite académica masculina. Así es como la ciencia como práctica social también se encuentra generizada ubicando a lo masculino como el *logos*.

“La conformación de la ciencia moderna se acompañó de la exclusión de las mujeres, y tuvo como consecuencia que la autoridad epistémica, es decir, el reconocimiento de la condición de sujeto cognoscente, hábil y poseedor de los atributos del pensamiento científico, quedó concentrada en los hombres, al tiempo que se denigra el estilo y modo cognitivo de las mujeres por considerarlas desviadas con respecto al modelo masculino de pensamiento” (Güereca Torres, 2017, p. 21)

Por lo tanto, la producción de conocimiento excluye a todas aquellas personas, que no son el sujeto epistémico tradicional, no hay consideración por particularidades distintas a las de lo masculino- varones blancos, heterosexuales y burgueses- y de haberla, son vistas de menor importancia o incompletas. En el caso de las mujeres implica que su trabajo no se toma en cuenta o no es considerado como parte del canon en las diversas disciplinas. Amaia Pérez Orozco señala “la ausencia de las mujeres en la teoría no ha sido causal, sino la forma de crear un conocimiento que legitima la desigualdad” (2019, p. 59).

Es por ello que la simple inserción de los sujetos “no cognoscentes” al campo científico no es suficiente para desarticular la desigualdad, pues en el sistema sexo/género la autoridad epistémica solo la poseen los sujetos masculinos, haciendo así una reproducción del androcentrismo, y dejando a los otros sujetos sin voz. Esto lo nombra Raquel Güereca como violencia epistémica “un conjunto de prácticas científicas, disciplinares y cognitivas que, intencionadamente o no, invisibilizan la aportación de determinados sujetos sociales a la construcción, discusión y difusión de conocimiento científico” (Güereca Torres, 2017, p. 22). A lo largo de la historia se ha ejercido sobre las mujeres la violencia epistémica sistemáticamente, por ello, aunado al androcentrismo se debe agregar como mecanismo de marginación femenina la “violencia epistémica de género”.

A su vez, con el paso del tiempo la cultura androcéntrica deja “sin referentes homogéneos a las mujeres en las diversas disciplinas científicas, con los cuales pensar la experiencia humana con la creatividad y conocimientos femeninos” (Perkins Gilman, 2002, p. 24). Es decir, al negarle a las mujeres ocupar un espacio en las prácticas científicas ellas mismas no se piensan habilitadas o que les corresponda poder ser parte de esta producción, pues están desprovistas de figuras femeninas que inspiren los intereses científicos que ellas puedan tener. Una vez más estamos frente a un mecanismo que en su propia operación es la causa y consecuencia de la marginación de lo femenino, al refrendar y justificar con la autoridad que los respalda, los referentes de sexo/género que subordinan a las mujeres.

La lógica meritocrática y competitiva

Al asumir la ciencia como un campo, admitimos que en su interior hay una lucha, donde los sujetos se disputan cierto tipo de capitales. Muy similar a esta explicación bourdiana, la socióloga Harriet Zuckerman (1970) afirma que la ciencia, como cualquier otra institución social, tiene su propia jerarquía interna, en la que el reconocimiento simbólico dado por los mismos colegas es la medición del éxito, y prima por sobre otro tipo de retribuciones, como son las monetarias y/o la capacidad de influenciar, lo que se traduce en: otorgamiento de premios, becas, número de citas, títulos honoríficos, cátedras distinguidas, ser parte de consejos de revistas científicas, epónimos, el uso de su apellido para nombrar el descubrimiento científico que han hecho, etc. (Zuckerman, 1970, p. 237)

En la ciencia, los premios a la excelencia no se otorgan con frecuencia, además que aquellos que son de sumo valor e importancia sólo aparecen en la carrera de un científico siempre y cuando antes haya recibido otros galardones de menor prestigio. Por lo tanto, los

méritos son una interdependencia, las condecoraciones de menor importancia ayudan a identificar o poner en el mapa a ciertos investigadores, y funcionan como prerrequisito -no dicho- para poder recibir grandes reconocimientos. Es decir, aquel que ganó un Nobel no pudo haberlo hecho en el completo anonimato, primero tuvo una larga trayectoria de premios menores que lo pusieron en la mira y así estar en una buena posición del ranking.

La forma en la que esta jerarquía interna opera tiene que ver con el funcionamiento mismo de la ciencia. Por un lado los mismos miembros de la comunidad científica son socializados desde muy temprano en la lógica interna de ser competentes para juzgar el éxito o fracaso de las investigaciones de sus pares de acuerdo con rankings, que son justificados y asignados por la combinación de los valores del universalismo y la autoridad, que forman parte de las normas que dictan cómo debe operar la ciencia (Merton, 1957).

El universalismo sugiere que el buen desempeño científico solo se debe medir por su contribución a ampliar el conocimiento de lo que nos rodea y no bajo otros parámetros, siendo todos y todas potenciales contribuyentes al conocimiento por igual, sin discriminación. Por otra parte, el principio de autoridad es la aceptación de los estándares establecidos que dictan a qué figuras se les confiere el poder de valorar las investigaciones como dignas de premiación, o de ser desechables. Esto se debe a la imposibilidad de que cada miembro de la comunidad científica haga sus propias evaluaciones de todo aquello que se produce en el campo, por tanto, el ranking no es democrático, sino dictaminado por un grupo que pareciera estar consensuado por la misma comunidad.

Sin embargo, Zuckerman da cuenta de la brutal estratificación del reconocimiento en la ciencia, donde quienes reciben premios a su trayectoria son una minoría, compuesta principalmente por una gerontocracia de varones caucásicos. (Zuckerman, 1970, p. 240), por lo que la supuesta neutralidad en los rankings es un engaño pues no son realmente accesibles

para todos los científicos, ni siquiera para todos aquellos con un notable desempeño. El principio de autoridad ha provocado que los galardones en su mayoría se otorguen por un conjunto endogámico del poder, a quienes siempre han obtenido reconocimiento y que no suelen cuestionar el estándar científico dominante, ya que perpetúan las líneas de investigación recurrentes. Por lo tanto, el principio de autoridad es el juez que clasifica los rankings, y la universalidad enmascara estos criterios apelando a una supuesta neutralidad científica. La cultura androcéntrica en la que se monta la ciencia una vez más se hace presente al dar cuenta que son los varones en un conjunto endogámico los que dominan el campo.

Dicha endogamia impide la aceptación de nuevos investigadores, así como la propuesta de desarrollar nuevos temas. Celosamente unas cuantas manos inclinan la balanza hacia un sector, haciendo que las minorías o grupos de menor fuerza sean vistos como de segunda. Dentro de estos excluidos se encuentran las mujeres, quienes históricamente no pudimos acceder a esas cúpulas del mérito y reconocimiento, ya que en un principio ni siquiera éramos consideradas dignas de participar en el campo académico, debido al androcentrismo y la violencia epistémica de género. Así, la lógica meritocrática y de competencia en la ciencia opera como un mecanismo de marginación femenina.

Por otra parte, en sus investigaciones, Zuckerman analizó las trayectorias de la élite científica, identificando principalmente a aquellos que habían sido galardonados con el premio Nobel, descubrió que la mitad de ellos habían estudiado en una de estas cuatro universidades estadounidenses: Harvard, Columbia, Berkeley y Princeton, a pesar de que dichos colegios sólo producían 14% de todos los doctorandos en la ciencia. La autora resalta que hay relación positiva entre lugar en el que se estudió y el éxito científico, al igual que ser

patrocinado¹⁴ por profesores que previamente han sido galardonados con Nobel o premios importantes, lo que da una probabilidad mayor de acceder al reconocimiento rápidamente. Una especie de movilidad académica que a su vez les permite acceder a recursos y publicaciones, reforzando la endogamia de esa pequeña elite científica. Esto devela la falsa neutralidad en el reconocimiento científico, mostrando que no todos los individuos tienen el mismo acceso a las competencias meritocráticas del campo científico, y que la así llamada evaluación “entre pares”, corre a cargo de una élite masculina establecida.

Jonathan R. Cole y Burton Singer retoman los trabajos empíricos de Harriet Zuckerman, para señalar la disparidad que hay en términos de género¹⁵ en la productividad científica del quintil más preparado, aquellos que son doctorantes, pues son los varones de este estrato los que estadísticamente publican más artículos a lo largo de su carrera, lo que provoca que gradualmente obtengan más galardones según el campo disciplinar en el que se desenvuelven.

Cole y Burton, con la teoría de acumulación de ventajas, analizan este “rompecabezas de productividad” comparando la trayectoria de un investigador y una investigadora con las mismas condiciones de arranque al inicio de sus carreras. Los autores analizan que a través de su vida laboral, los individuos son expuestos a una secuencia de eventos de diversos tipos, por ejemplo, ser aceptado en un programa de posdoctorado, oportunidad para escribir en cierta revista académica, ser invitado a una charla magistral, etc. de las cuales emanan otra serie de consecuencias que varían de acuerdo a las características de cada individuo. A esto lo llaman una “reacción en cadena de impulsos”¹⁶ que va delimitando y conformando la trayectoria de cada científico. Estas ocurrencias suceden una o varias veces en la vida

¹⁴ En el texto en inglés Zuckerman habla de sponsorships dicha noción en la academia estadounidense conlleva toda una lista de acciones que en español puede asimilarse como su padrino, mentor, asesor, etc.

¹⁵ Este modelo propone ser explicativo de todos los tipos de desigualdades que existen en la producción científica, no sólo en términos de género, sino también de raza, clase, posición geopolítica, etc.

¹⁶ En el texto en inglés hablan de “kick-reaction” su traducción literal es una reacción de empuje.

científica, y en su mayoría tienen una secuencia lógica, es decir, no se puede ser aceptado en una posición de post-doctorante sin aún ser doctor.

Estas *reacciones en cadena de impulsos* son de tres tipos: positivas, neutrales y negativas. Por ejemplo, publicar en una revista académica es considerado un empuje positivo, que provoca una reacción en la trayectoria del sujeto y que puede ser positiva o negativa, de acuerdo con el desempeño de su texto. Cualquiera que sea el resultado, genera inmediatamente o con un poco de retraso el establecimiento de ciertas competencias en los investigadores, haciéndolos aptos de recibir futuras reacciones, esta determinación es nombrada por los autores como “la memoria” que tienen las reacciones en la cadena de impulsos. Un impulso individualmente no es de mucho valor y su impacto en la trayectoria académica general es muy limitado, esto es, no habrá mucha diferencia si el investigador tiene una reacción negativa del mismo evento a comparación de su par que obtuvo una positiva. Sin embargo, es en la acumulación a largo plazo de estos impulsos y reacciones en cadena limitados que gradualmente se genera la disparidad, ya que en conjunto tienen un efecto multiplicador.

Regresando a la situación hipotética de comparación entre un investigador varón y una investigadora mujer con las mismas características, pensemos en el escenario real de las investigadoras graduadas de la Universidad de Chicago en los veinte. Silvia García Dauder, compara las trayectorias profesionales de George Vicent, William I. Thomas y Annie Maclean, tres compañeros de doctorado de dicha universidad. Los dos varones...

“fueron incorporados como miembros de la plantilla del Departamento tras doctorarse. MacLean, a pesar de convertirse en la segunda mujer que lograba un doctorado en Chicago, en 1900, con una tesis sobre la inmigración canadiense, nunca fue contratada a tiempo completo, y ocupó una posición precaria desde 1903 hasta 1934 como profesora a tiempo parcial de «sociología por correspondencia» y en cursos de extensión desde el Departamento de Home Study” (Fish en García Dauder, 2010, p.17)

El trabajo académico, inserto en una ciencia androcéntrica y altamente meritocrática, hace que una única diferencia en la obtención de empleo resulte en una reacción negativa para MacLean en comparación de sus colegas varones, más si pensamos que dentro de esa plantilla docente posiblemente se empieza a ser parte de la élite académica. La reacción en cadena de impulsos de un evento minúsculo se reflejará en la trayectoria de MacLean creando limitaciones interdependientes en términos de sexo/género gracias a ese primer evento distinto. Es decir, ante un impulso como la inserción laboral, se desencadena una serie de oportunidades dependiendo de en qué tipo de puesto se es aceptado, y sobre todo si esa opción es acotada desde un inicio por el hecho ser mujer, a la larga las consecuencias gradualmente tienden a la desigualdad en términos de género.

Así pues, en el campo científico es probable que los varones acumulen más impulsos y reacciones positivas creando pequeñas diferencias, y en un conjunto conforman lo que conocemos como disparidad. El resultado es una ciencia dirigida por varones, en el que las mujeres se quedan casi siempre en los peldaños menos reconocidos. Al cruzar la acumulación de ventajas con las demás características del campo científico el resultado es una ciencia que, sin importar la cantidad o el valor de sus aportes, margina la producción femenina, ya sea de forma gradual o inmediatamente.

Por otra parte, la alta estratificación en la ciencia ha hecho que exista un sobre-reconocimiento de méritos en los miembros de la élite científica. Los logros de las comunidades de distintas disciplinas son generalmente pensados como el resultado de un trabajo individual y solitario, siendo el investigador con mayor reputación aquel al que se le adjudica. Los miembros de la élite académica portan una especie de “halo” que les pone en condiciones de apropiarse de méritos ajenos, esto es denominado por Zuckerman y Merton como el “Efecto Mateo”, haciendo referencia al proverbio religioso Mateo 13:12; “Porque a

cualquiera que tiene, se le dará, y tendrá más; pero al que no tiene, aun lo que tiene le será quitado”. De esta forma describen como la acumulación de ventajas, también tiene como consecuencia un incremento de fama que de manera no intencionada otorga méritos a los mismos integrantes, siendo normalmente, aquellos colocados en “buenas” universidades o institutos.

Sin embargo, Margaret W. Rossiter (1993) critica esta propuesta al demostrar que esa invisibilización de logros en la ciencia le sucede más a las mujeres que a los varones, por lo que no es un efecto neutral, ese “halo” de la élite está generizado. Numerosos son los ejemplos que la autora brinda para demostrar que hubo mujeres que no fueron reconocidas como las pioneras, o inventoras de ciertos descubrimientos, por el simple hecho de que a los varones no les pareció posible que fuera una mujer la que estaba detrás de esa investigación. Por ejemplo, el caso de Trótula, una médica italiana que fue traducida en los manuales como un varón, debido a que el monje que la tradujo no creyó que se pudiera tratar de una mujer (Rossiter, 1993, p. 328).

Rossiter también ejemplifica en el ámbito de los galardonados, el premio Nobel, aquel de mayor reputación, ha sido otorgado numerosas veces a sujetos varones que en realidad formaban parte de un equipo de investigación mixto. El caso más sonado es el de los suecos Lise Meitner y Otto Hahn, quienes descubrieron la fisión nuclear. Fue únicamente Hahn quien recibió el Nobel, y aun recibiendo el reclamo de Meitner y de sus colegas por no protestar por la exclusión de su compañera, decidió no hacerlo, pues ella ya había recibido múltiples condecoraciones en Estados Unidos, como narra Hahn en su autobiografía. (Rossiter, 1993, p. 329)

Típicamente, los casos de los matrimonios académicos, que han trabajado y colaborado en coautorías, resultan en una invisibilización femenina; más aún cuando las

mujeres han adoptado el apellido del esposo. Además de que, debido a la división sexual del trabajo y los estereotipos de género, se tiende a asumir que fue el marido el investigador principal y la esposa solo una asistente.

La sistemática subestimación del trabajo femenino no es algo anecdótico ni extraordinario, sino un efecto de la estructura androcéntrica de la ciencia. Por ello Rossiter, le da un giro al “Efecto Mateo” incorporando su crítica feminista al término y renombrándolo “Efecto Matilda”, refiriéndose a atribuir a hombres contribuciones originales de mujeres. La autora lo nombra así en remembranza de la sufragista Matilda Joslyn Gage, la cual escribió un ensayo llamado “La mujer como inventora”, en el que señala a las mujeres invisibles en la historia de la ciencia, refiriéndose a atribuir a hombres contribuciones originales de mujeres. De este modo, el trabajo de muchas mujeres ha quedado invisibilizado, y llegan a ser recordadas como recopiladoras, secretarias o ayudantes; y no como parte de las mentes maestras que desarrollaron el trabajo científico.

Legitimación histórica

Los mecanismos de marginación femenina relatados anteriormente podrían sugerir una reversión sencilla a la exclusión: bastaría con acudir a los almanaques oficiales o registros, para corregir ciertos nombres en la ciencia moderna, y así hacer justicia a las mujeres a quienes no les fue reconocido su trabajo y éxito. Sin embargo, como planteamos en la introducción de este apartado, la ciencia es una práctica discursiva, en que la élite científica legitima mediante una narrativa histórica que ha generado en el imaginario colectivo la ficción sobre la ausencia de mujeres en la historia de la conformación del conocimiento.

En la legitimación de la exclusión a través de los relatos históricos oficiales, Londa Schiebinger explica que La Historia ha sido utilizada para “legitimar el papel de los hombres [...] y centrarse solo en los logros masculinos” (Schiebinger, 2004, p. 176). Esto se ha hecho a través de los mitos y relatos contruidos por los mismos varones que enaltecen al experto masculino, y eliminan del registro a las mujeres pioneras en inventos o desarrollos científicos. Igualmente, el movimiento feminista estadounidense de los 70 señaló que las narraciones históricas dominantes son hechas desde la experiencia de los dominantes, en una sociedad regida por el sistema sexo/género son los varones, caucásicos y heterosexuales, los autores de los relatos oficiales de La Historia En consecuencia, ha sido “history” y no “herstory”¹⁷, la historia ha olvidado, omitido, y reprimido cómo ha vivido la mujer su propia vida (Beck et al., 2012, p. 157).

Schiebinger ejemplifica esto con la historia de la ginecología, área en la cual las mujeres habían dominado con su labor de matronas, pero que fue borrado desde los relatos más primigenios atribuyéndole esos saberes a dioses griegos, o al mismo Adán (Schiebinger, 2004, p. 176). En los hechos históricos las comadronas fueron las pioneras y desarrolladoras de saberes especializados sobre la vida sexual y reproductiva de las mujeres. A pesar del nacimiento de la medicina moderna, proveniente de la institucionalización científica de los saberes -androcéntrica-, las parteras coexistieron por muchos años con los primeros médicos dedicados a la ginecología. Sin embargo, la evolución de estas prácticas desde la esfera dominante del conocimiento terminó por expulsar a las mujeres de su propia atención sanitaria.

“.. los médicos bloquearon los intentos de las comadronas por crear sus propias corporaciones profesionales, unos organismos que hubieran proporcionado una base institucional para la formación de nuevos miembros, y centros para desarrollar nuevas técnicas. Al mismo tiempo,

¹⁷ Haciendo un juego de palabras con los pronombres en inglés: his-él, her-ella.

los médicos se negaron a admitir a comadronas en sus colegios, protegiendo con ello su monopolio de la ciencia médica” (Schiebinger, 2004, p. 177)

Con ello las parteras quedaron sin herramientas para actualizarse en técnicas más avanzadas, haciéndolas ver como ignorantes en el tema, y en consecuencia su marginación pareciera justificada. “Al no haber mujeres, los médicos desarrollarían una imagen de la naturaleza femenina que sugería que las mujeres eran intrínsecamente acientíficas” (Schiebinger, 2004, p. 177).

La ciencia androcéntrica, confecciona un relato histórico que funciona como un discurso legitimador de la marginación femenina, planteando únicamente a varones como pioneros de cualquier disciplina, y a las mujeres como visitantes que han llegado más tarde y momentáneamente. Muestra de ello es que en las narrativas dominantes de la historia de las múltiples disciplinas científicas no se reconocen mujeres pioneras o fundadoras, aun cuando es parte del desarrollo de esta investigación demostrar que en el caso específico de la sociología sí existieron, y hasta gozaron de amplio reconocimiento e interlocución con los clásicos varones.

MECANISMOS DE MARGINACIÓN FEMENINA EN EL CAMPO SOCIOLÓGICO

En la historia de la propia ciencia, las disciplinas de las ciencias sociales aparecen como áreas muy recientes, después del medievo era solamente la filosofía la encargada de cuestionar aquello que era residual de la medicina, el derecho o la teología. Paulatinamente fue distinguiéndose dentro de esta misma disciplina una separación entre lo que correspondía a las Ciencias Naturales, y lo perteneciente a las Humanidades y las Artes. En este proceso fue que los científicos poco a poco sintieron la necesidad de diferenciarse de todo aquello que no fuera una producción sostenida principalmente por la empería. A su vez, el contexto de la Revolución Francesa desató una serie de interrogantes sobre el cambio social, los cuales fueron apaciguados por la emergencia de nuevas disciplinas encargadas de encontrar esas respuestas. Las ciencias sociales aparecen y son La Historia, Economía, Política, Sociología y Antropología las que se consagraron como áreas encargadas de entender la conducta social. (Wallerstein, 1997, p. 11)(Araiza Diaz, 2020, p. 34)

Como se mencionó en la introducción del apartado anterior, es en esta evolución de la lógica científica que se fueron consolidando nuevas forma de entender al mundo, la epistemología antropocéntrica no solo tiene la necesidad de entender su entorno sino también configura saberes para explicarse a sí misma, lo que da como resultado la aparición del hombre en sí mismo, él se vuelve "sujeto y objeto total de su conocimiento" (Araiza Diaz, 2020, p. 36). Así pues, a diferencia de las ciencias naturales, las humanas constan con la característica particular de ser su ente cognoscente al mismo tiempo que su objeto de estudio.

Aunque esta dualidad sujeto/objeto, parecería contraponerse a la lógica de la ciencia moderna en la que el investigador o investigadora debe ser capaz de distanciarse de su objeto de estudio, y así obtener la verdad explicativa de los fenómenos...

“Es inútil decir que las “ciencias humanas” son falsas ciencias; no son ciencias en modo alguno; la configuración que define su positividad y las enraiza en la episteme moderna las pone, al mismo tiempo, fuera del estado de ser de las ciencias; y si se pregunta entonces por qué han tomado este título, bastará con recordar que pertenece a la definición arqueológica de su enraizamiento, que llaman y acogen la transferencia de modelos tomados de las ciencias. Por lo tanto, no es la irreductibilidad del hombre lo que se designa como su invencible trascendencia, ni aun su gran complejidad lo que les impide convertirse en objeto de la ciencia. La cultura occidental ha constituido, con frecuencia, bajo el nombre de hombre, un ser que, por un solo y único juego de razones, debe ser dominio positivo del saber y no puede ser objeto de ciencia.” (Foucault en Araiza Diaz, 2020, p. 37)

De modo que, las ciencias sociales emanan de la misma cosmovisión antropocéntrica que da origen a la ciencia moderna eurooccidental, y por lo tanto al igual que el campo científico, las ciencias sociales también son una práctica discursiva que se legitiman y diferencian de otras profesiones en un espacio altamente jerarquizado, en cuyo interior hay relaciones de cooperación y lucha. A su vez, son compuestas por las mismas características que acompañaron a la ciencia moderna, es decir, son un producto cultural androcéntrico estructurado por el sistema sexo/género, en el que el sujeto epistémico hegemónico son los varones.

En este apartado, analizaremos la consolidación de La Sociología, es decir su establecimiento como disciplina, la consolidación del Canon, la etapa de academización, y su punto de vista. Dichos elementos demuestran cómo la misma constitución de La Sociología engendró lógicas que al operar marginan cualquier producción de conocimiento femenina.

La consolidación de La Sociología

Las distintas ciencias naturales y sociales que se encuentran al interior del campo científico transitaron por una demarcación de fronteras claras para distinguirse y consagrarse cada una como una disciplina con cuestionamientos particulares, y teorías, métodos, y metodologías propias. Uno de los mecanismos que al operar establece dichas fronteras es el *Canon*, pues éste “establece textos, las autoras y los autores considerados «auténticamente sagrados», es decir, reconocidos como legítimos [...] identifica asimismo las concepciones de la disciplina, los criterios de verdad y las teorías consideradas válidas.” (Arango, 2011, p. 23). Por lo tanto “su establecimiento se asocia al proceso de definición legítima de la historia de la disciplina y, con ello, de la escritura de la misma, en la que se plantea una jerarquía o ranking entre autores, se interpretan y explicitan los supuestos, teorías y criterios de verdad considerados válidos para la disciplina.” (Aldana, 2020a, p. 62)

Por ello, el canon de cada ciencia social define los textos, y autoras o autores que deben ser considerados *clásicos*. Esto se debe a que funcionan como un referente básico y común entre sus miembros, haciéndolos figuras indispensables que constituyen la comunidad científica de cada disciplina, “los autores y textos definidos como clásicos [...] tienen una particular centralidad por servir como punto de referencia común a las distintas tradiciones de pensamiento que permite el entendimiento mínimo, el desacuerdo racional y la discusión científica” (Aldana, 2020a, p. 62).

El campo sociológico no se exenta de este proceso, al objetivarse operó bajo los mismos mecanismos de legitimación que autorizan y excluyen diversas producciones de conocimiento, estableciendo así un relato de la historia fundacional de la disciplina. De acuerdo a Halbwachs retomado por Patricia Lengermann y Gillian Niebrugge “es importante

porque reafirma al narrador y a la audiencia un sentido de identidad: quiénes son los sociólogos, qué hacen los sociólogos, qué aspectos de la vida los sociólogos observan” (Halbwachs en Lengermann & Niebrugge, 1998, p. 2). Asimismo, estas autoras señalan que la historia de la sociología se configuró como una narrativa de la historia de sus teóricos y teorías, las cuales, al estar insertas en lógicas androcéntricas, resultaron en un relato de “padres fundadores” - Marx, Weber, Durkheim, y recientemente Simmel- a pesar de existir colegas mujeres desde su constitución.

Lengermann y Niebrugge analizan la marginación de la producción sociológica femenina en el relato hegemónico del nacimiento de la sociología. Mediante la categoría de *Política de la borradura*, que se articula con *la política de género* -presente en la vida cotidiana y en la académica-, y *la política de conocimiento*.

La noción de *política de género* proviene de un uso feminista de la fenomenología schütziana. Recordemos que, para Schutz, la relación más básica de todas es la de “asociados”, en la que un ente cognoscente que se asimila como humano, reconoce a otro ente cognoscente en el encuentro cara a cara. Cuando los individuos no tienen esa interacción cara a cara se tratan de “contemporáneos”, es decir, comparten un contexto temporal pero no relaciones directas, y tienen conocimiento uno del otro mediante tipificaciones, una vez que un individuo muere es considerado como “un predecesor” sometándose a tipificaciones más rígidas. Con el transcurrir del tiempo cuando las personas que conocían a aquel predecesor también fallecen, este solo puede ser conocido por sus “artefactos”, los cuales son las producciones que se hicieron en vida por/sobre él o ella. “En sociología el “artefacto” por excelencia son los escritos legados, que son decisivos para tipificar a los predecesores en algún rango, del cual el de “clásico” es el de máxima autoridad.” (Aldana, 2020a, p. 74)

Siguiendo este esquema, “las mujeres del periodo clásico fueron “asociadas” de los “padres fundadores” de la sociología [...] sin embargo, en estas diadas las mujeres no eran experimentadas por ellos como un Tú simétrico, como preveía la teoría schütziana, sino como un Otro carente de autoridad” (Aldana, 2020a, p. 73). Un otro femenino que al estar inserto en el sistema sexo/género que dicta una cultura androcéntrica, ocupa una disposición inferior de poder y por lo tanto no es tomada con seriedad. Una escena clara que ejemplifica esto es lo descrito por Marianne Schmitz-Weber en sus memorias “(ella) recuerda que, en momentos de discusiones maritales e intelectuales, su esposo Max Weber comenzaba a referirse a ella como “mi niña querida” (Roth en Aldana, 2020, p. 73). Recordando a Bourdieu (Bourdieu, 2003, p. 73), estos son detalles aparentemente insignificantes pero que contribuyen a construir la situación disminuida de las mujeres. Cuando las mujeres están en calidad de predecesoras “su exigencia de reconocimiento de autoridad intelectual se vuelve aún más frágil, pues la relación se basará únicamente en tipificaciones” (Aldana, 2020a, p. 73), debido a que no existe el influjo de la personalidad que en la interacción cara a cara contrarrestan estas tipificaciones. Al ser contemporáneas su memoria queda expuesta a ser progresivamente subsumida a los supuestos y tipificaciones de “lo femenino”, que al estar inserta esta categorización en un sistema sexo/género, subordina toda producción femenina y dicta una automática y acrítica exclusión del canon. Aldana, como ejemplo, recuerda una carta de Lenin en la que reprende a Clara Zetkin por enfatizar “la cuestión femenina”, y no concentrarse en las necesidades primordiales del partido.

“Clara, aún no he acabado de enumerar la lista de tus fallas. Me han dicho que en las veladas de lecturas y discusión con las obreras se examinan preferentemente los problemas sexuales y del matrimonio. Como si éste fuera el objetivo de la atención principal en la educación política y en el trabajo educativo. No pude dar crédito a esto cuando llegó a mis oídos. El primer estado de la dictadura proletaria lucha contra los revolucionarios de todo el mundo... ¡Y mientras tanto comunistas activistas examinan

los problemas sexuales y la cuestión de las formas de matrimonio!” (Zetkin en Aldana, 2020, p. 74)

Las interacciones entre sociólogos, independientemente de la figura schütziana de relación que ocupen, son escindidas por la misma asimetría entre géneros que caracterizan al sistema sexo/género. Las colegas del periodo clásico fueron lo suficientemente influyentes para alcanzar reconocimiento masculino en su momento, pero el canon “[...] no obedece a un principio trascendental o universal, sino a luchas académicas y políticas entre agentes que han sido autorizados también a través de luchas históricas” (Arango, 2011, p. 23). Por lo tanto, la exclusión de las mujeres en el canon sociológico es resultado de las mismas distribuciones desiguales de poder que obedecen al sistema sexo/género, que como mencionamos anteriormente, reducen la experiencia femenina y las mujeres a una categoría de segundo orden. En otras palabras, se debe a “la débil autoridad de las mujeres en la cultura masculina (androcéntrica), que menoscaba su exigencia de reconocimiento” (Arango en Aldana, 2020, p. 75).

Por otro lado, en cuanto a la *política de conocimiento*, Lengermann y Niebrugge argumentan que en el periodo que se estableció la sociología como una ciencia por derecho propio¹⁸, ésta fue se enmarcó en los valores del ethos científico, aquella que pensaba la objetividad la rigurosidad científica, la universalidad, y la neutralidad valorativa eran centrales, al igual que toda disciplina engendrada por la cultura androcéntrica. Entre 1890 a 1947, la definición de La Sociología que se impone desde la academia norteamericana “establece una definición legítima según la cual la sociología debe regirse por el rigor científico, la neutralidad valorativa y la abstracción formal.” (Aldana, 2020a, p. 75)

¹⁸ En el cual, como se mencionó anteriormente, se desarrolla en una delimitación de fronteras que demarcan los propósitos particulares de cualquier disciplina.

Esta óptica, en consecuencia, rechazaba el trabajo de aquellas investigaciones bajo esquemas críticos y/o activistas, de las cuales gran parte era resultado de las luchas sociales que sucedieron al mismo tiempo que el periodo fundacional de la sociología. Muchos autores y autoras de esta etapa inicial reflexionaron sobre la inmigración, el racismo, las clases sociales y sobre todo los movimientos de mujeres, siendo las mismas autoras las que primaban la cuestión de la mujer en su producción sociológica, configurando lo que concebimos como una sociología más comprometida. Sin embargo, “hacia mediados de la década de 1930, la tendencia dominante hacia el cientificismo se impondría en la sociología académica, generando una reescritura de la narrativa de la disciplina sobre sí misma que marginaría a muchos pensadores varones y a las mujeres fundadoras.” (Arango, 2011, p. 27)

No obstante, la misma marginación no ocurrió de forma neutral, debido a la situación disminuida de las mujeres en un mundo androcéntrico, las producciones femeninas han sido totalmente excluidas de la disciplina y catalogadas como meras formas de activismo o reflexiones individuales. Debido a que históricamente la escritura femenina ha presentado la tendencia a ser más situada y encarnada que valorativamente neutral, a diferencia de la predominancia de la neutralidad científica que encontramos en casi todas las tradiciones de la sociología clásica, a excepción de la marxista. Además, “al tratarse de un grupo dominado, sus miembros típicamente han vinculado su actividad intelectual con consecuentes formas de activismo” (Arango en Aldana, 2020, p. 76).

En la institucionalización de la sociología como disciplina científica se distanció de la militancia, así como de manifestaciones de reforma social, altruismo, activismo, trabajadores, críticos, y “profetas sociales” -reformadores sociales-. Se colocó desde una élite masculina dominante como una disciplina con características masculinas, y tomó distancia de aquellas

áreas que sí incorporan esas actividades, las cuales han sido tradicionalmente vistas como femeninas, por ejemplo, Trabajo Social.

En ese mismo sentido, dichas delimitaciones que categorizaron a la sociología como una disciplina “rigurosa” ocupada de temas “serios” contribuye a confinar el hacer sociológico a las universidades, es decir a la academización del canon, lo que también pone a las mujeres y sus posibles aportaciones en desventaja, pues recordemos que en un inicio había fuertes restricciones a la matriculación femenina. En su distinción de lo que es y lo que no es sociología, el canon “excluyó el pensamiento y experiencia de vida de las mujeres, arrojándolo al lado de la no-sociología, etiquetándolo como trabajo social o comunitario reformismo o agitación feminista”, las cuales son producciones no valoradas en una ciencia androcéntrica en proceso de academizarse, al no contar con las características de la legitimidad científica.

Por lo tanto, conjugando la política de género y la política de conocimiento, Lengermann y Niebrugge argumentan que la marginación de las primeras mujeres sociólogas no puede ser leída como una mera *invisibilización*, sino como una *Política de la borradura*, que implica literalmente ser sacadas de la escritura (*written out*¹⁹). Mientras que la invisibilización aludirá a que la presencia de alguien nunca ha sido reconocida como significativa, la borradura demuestra que quien una vez tuvo presencia en una comunidad posteriormente pasó a ser eliminado del registro.

La borradura no sucede de una vez y para siempre, ya que opera a través de relaciones intergeneracionales de poder. Es decir, algunas borraduras se dan en el tiempo de vida de las autoras, y otras operan más allá de su tiempo de vida. Por ejemplo, el establecimiento de los autores canónicos de una ciencia, en este caso la sociología, no se limita a temporalidad o una

¹⁹ Es el término que utilizan en inglés las autoras.

generación en específico, sino a través de luchas intergeneracionales al interior del campo sociológico, las cuales determinan un relato dominante de quienes conforman el canon. Actualmente las mujeres han recuperado poder al interior de la disciplina, y por ello han surgido intentos por reconfigurar la narrativa androcéntrica.

En ese sentido, los mismos mecanismos que instauraron a La Sociología como una disciplina legítima, desde una configuración androcéntrica dominante, borró a las mujeres del periodo de los clásicos, estableciéndose en el relato hegemónico como una disciplina masculina²⁰ desde su nacimiento.

“La exclusión de las mujeres, de sus aportaciones e inquietudes, fue una de las formas de legitimación científica de la sociología, con lo que resultó fundante y no sólo circunstancial. De modo que hay un vínculo entre lo academizado y lo masculinizado de nuestro canon disciplinar.” (Aldana, 2020a, p. 77)

Como se mencionó anteriormente, en un mundo social estructurado por el sistema sexo/género las cosas, el pensamiento y acciones de las personas se hallan cimentados en una serie de oposiciones binarias con una jerarquía interna. En las disciplinas científicas, al varón se le sigue asignando lo más teórico y valorado, y a las mujeres lo más práctico y lo menos prestigioso. Las representaciones en forma de oposiciones binarias han incidido en que históricamente la sociología se posicione como una de las disciplinas sociales masculinas, mientras que trabajo social se le asocie a lo femenino por ser; intervencionista, comprometido, empírico, maternal, asociado a la beneficencia o caridad y derivado de esta supuesta capacidad nutricia inherente a la mujer. A pesar de haber cambios visibles de las condiciones actuales, éstas ocultan una permanencia en las posiciones relativas.

²⁰ Luz Gabriela Arango señala; “La sociología es probablemente una de las ciencias sociales que proyecta una imagen más masculina.” (Arango, 2011, p. 17) Esto se puede ver en los altísimos índices de feminización de la matrícula de la Carrera de Trabajo Social en la UNAM, con un 79.6% de mujeres, a comparación del 49.9% de mujeres en Sociología. (Buquet Corleto et al., 2013).

Al argumentar que La Sociología es hija del mismo proceso de modernidad eurooccidental que erigió los principios que rigen a la ciencia, esto la hace heredera de las mismas lógicas androcéntricas que consideran al varón como el único sujeto epistémico. Raquel Güereca retoma a la figura griega de los cíclopes para describir esa mirada sociológica androcéntrica. “Una sociología cíclope es una ciencia construida y fortalecida desde una mirada: la masculina. Así, no sólo la sociología es cíclope, sino también todas aquellas disciplinas científicas que han sido construidas desde el androcentrismo.” (Güereca Torres, 2016, p. 5). En consecuencia, La Sociología no solo no pensó a las mujeres como sujetos cognoscentes, sino tampoco como cognoscibles.

La sociología cíclope, al enmarcarse bajo los principios de la ciencia androcéntrica - búsqueda de verdades absolutas, neutralidad valorativa, y universalidad- ejecuta producciones científicas, que de acuerdo con Margrit Eichler (1997), tienden a:

- Sobregeneralizar el punto de vista masculino.
- Ser insensibles a la categoría del género (sexo/género) como una variable social importante.
- Dicotomizar la sexualidad, encasillando a mujeres y hombres como dos grupos a priori de lo social.
- Utilizar a la familia como la unidad de análisis más micro.
- Describir las diferencias sexuales de manera prescriptiva, cayendo en argumentos sexistas.

Ejemplo de ello, tenemos una primera generación de autores varones que argumenta la estructura familiar como la única unidad para analizar la relación social entre mujeres y varones (Durkheim, Weber, Parsons), o justifican la diferencia entre varones y mujeres desde una perspectiva esencialista (Durkheim, Simmel, Parsons), aceptando la subordinación de las mujeres como parte de la cohesión social (Durkheim, Parsons). Si bien la explicación de Marx sí logra enunciar la opresión de género, ésta aparece supeditada a la división de clases

sociales, visibilizando sólo el rol de las mujeres en la sobre-explotación del trabajo productivo. (Hernández Pita, 2014, pp. 17-22)

Se puede decir que desde su nacimiento el campo sociológico tuvo un sesgo de género que lo erigió con un esqueleto de teoría masculina, dejando a un lado las producciones que se centraban en la vida de las mujeres como objeto de estudio. Esto ocasiona que los trabajos del canon sociológico sean cíclopes, al solo tratar de las preocupaciones que priorizan los varones que a su vez son presentadas como miradas absolutas de lo social. No solo fueron marginados los esfuerzos científicos de las mujeres, con ello también se sedimentó un legado de investigaciones en las cuales las mujeres aparecen distorsionadas y estereotipadas por la mirada masculina, e ignorando sus particularidades en el mundo social. (Güereca Torres, 2016, p. 9) Una sociología cíclope, que en su operación brinda los argumentos que refuerza la situación subordinada de las mujeres, y que no coadyuvan al entendimiento de su situación disminuida.

~

En el capítulo anterior se expuso la metodología de esta tesis, el recuento de la propuesta tipo ideal de *mecanismos de marginación femenina*, es la siguiente, dentro de los mecanismos socio-estructurales de exclusión se encuentran: 1) el sistema sexo/género, 2) dominación simbólica, 3) la división sexual del trabajo, y 4) la doble presencia. Los mecanismos de marginación femenina en el campo científico se componen por: 1) androcentrismo y la violencia epistémica, 2) la lógica meritocrática y competitiva, y 3) legitimación histórica. Y el mecanismo de marginación femenina en el campo sociológico es: la consolidación de la Sociología.

Tal como se resalta en cada uno de los apartados, la temporalidad en la que los mecanismos operan no siempre es en el periodo de vida de las autoras. El sistema sexo/género, la doble presencia, la división sexual del trabajo, y la lógica meritocrática y competitiva, solamente pueden ser experimentadas por las autoras cuando están vivas. Mientras que la dominación simbólica, la legitimación histórica, y el androcentrismo y la violencia epistémica, tienen la capacidad de operar tanto en vida como una vez fallecidas, esto se debe a que normalmente las producciones científicas -sus escritos- de las mujeres son las que quedan expuestas a este tipo de mecanismos. Por último, el mecanismo el proceso de consolidación de la Sociología solo opera una vez ya fallecida la autora, en virtud de que la canonización y el establecimiento de autores primordiales para la disciplina, sucede a través de relaciones intergeneracionales de poder.

En el siguiente capítulo se hace un contraste empírico de estos mecanismos; con la vida y obra de Marianne Schnitger-Weber. Se hace uso del esquema del tipo ideal para estudiar la exclusión de mujeres en el campo sociológico y discernir. Los principales mecanismos de marginación femenina que operaron en la vida de Schnitger-Weber, los cuales se pueden interpretar como las razones principales por las que fue borrada del grupo de autores canónicos de la sociología.

CAPÍTULO II

MARIANNE SCHNITGER-WEBER: CASO PARADIGMÁTICO DE MARGINACIÓN FEMENINA EN LA SOCIOLOGÍA

El capítulo anterior demarcó el modelo analítico con el cual es posible observar la marginación de mujeres en el campo sociológico. Procedemos ahora al contraste del tipo ideal con la realidad empírica, en este caso, con la vida y obra de Marianne Schnitger-Weber. Aunque participó en la escena sociológica clásica dialogando con los que ahora consideramos padres de la sociología y desarrollando un trabajo intelectual sustancial propio, en el presente no se le reconoce como parte del periodo clásico de la sociología, por lo que es un caso paradigmático de marginación. A Marianne Schnitger-Weber, se le recuerda mayoritariamente como la esposa y editora de Max Weber; sin embargo, no sólo ha dejado legado de escritos, sino constancia de sus vivencias mediante biografías y cartas, lo cual permite hacer un análisis tanto de su trabajo como de su vida personal y académica, necesaria para contrastar con algunos de los mecanismos de marginación.

El siguiente apartado se ocupa de analizar la vida de esta autora, empezando por el contexto sociohistórico al que perteneció. Después presentamos una semblanza biográfica de Marianne Schnitger-Weber, con los momentos más relevantes de su trayectoria académica. Posteriormente, se procede al contraste de los tres niveles analíticos de mecanismos de marginación femenina y cómo estos operaron en su biografía, para constatar las causas de su borradura en el canon sociológico.

EL CASO DE MARIANNE SCHNITGER-WEBER

Contexto Alemán



*Heidelberg en la actualidad. La gran casa a la derecha es la casa Weber, ahora parte de las instalaciones de la Universidad de Heidelberg (Ruprecht-Karls-Universität Heidelberg).
Fotografía de mi autoría.*

Alemania a finales del siglo XIX y mitad del siglo XX fue el escenario en el cual Marianne Schnitger-Weber se desarrolló. Al igual que sus contemporáneos, fue testigo de las transformaciones que configuraron al país germánico tal y como lo conocemos ahora. Cambios políticos, geográficos, económicos y sociales, son la antesala al nacimiento de la sociología en esas latitudes, aunado a las múltiples revoluciones que Europa Central y Occidental vivió en los 1800.

Alrededor de 1700 Europa era eminentemente rural, experimentada a la velocidad de la caminata humana o el trote de los caballos. La única concepción de lo urbano eran Londres y París, ciudades que no superaban el millón de habitantes, y por ende, los principales problemas que sufrían las naciones eran agrarios, “las relaciones entre quienes cultivaban la tierra y aquellos a los que les pertenecía, aquellos que producían riqueza y

aquellos que la acumulaban” (Hobsbawm, 1996, p. 270). Fue hasta mediados del siglo XVIII que inició lo que es conceptualizado por economistas como el “take-off”, un periodo en la historia de Europa Occidental y Central que se concibe como el inicio de los procesos de industrialización, siendo Gran Bretaña el escenario principal de este desarrollo. Las condiciones para que una transformación tan grande iniciara en esa latitud del planeta es resultado de una madeja de tendencias y procesos entre unos pequeños empresarios, que acaparaban junto con un estado-nación agresivo el mercado. La expansión imperialista-colonialista británica y su fuerte industria del algodón dieron como resultado un crecimiento económico y acumulación de capital incomparable a otras naciones, volviendo asequible la paulatina transición a un modelo de producción a gran escala.

Para 1840 Inglaterra era la única economía totalmente industrializada. A la par de este proceso, en tan solo cuarenta años hubo una explosión demográfica que duplicó la población de distintas naciones. Se empieza a usar el tren, conectando a múltiples ciudades, adineradas y pobres; su rapidez y soporte lo hicieron el principal transporte en Europa Occidental y Central, facilitando la migración masiva. Sin embargo:

“Los procesos por los que Alemania adquirió las características de las sociedades modernas fueron lo suficientemente particulares como para que haya estudiosos que hablen de ‘la vía alemana a la modernidad’, que consiste en una “triple asincronía” respecto de los tiempos, formas e intensidades con que la modernización ocurre en Inglaterra y Francia. Esa triple asincronía consiste en: a) unificación nacional tardía, b) industrialización tardía, c) escasa influencia del pensamiento liberal, ilustrado, anti-absolutista .” (Farfán en Aldana et. al, 2021)

En el periodo en el que Inglaterra lidiaba ya con problemas sociales intrínsecos de la industrialización, los 39 principados o estados germánicos autónomos de orden feudal se estaban unificando. En 1871, tras la guerra franco-prusiana, el Imperio Alemán se erigía, como un Estado policial, militarizado, autoritario y altamente burocratizado (Offen, 2020, p. 292). Bajo esa estructura política, es hasta 1890 que inicia la modernización económica del Imperio, centrándose en la rama armamentística y naval, a pesar de ser tardía en comparación

a la inglesa y francesa fue rápida y completa. “En 1910 los alemanes ya fabricaban más lingotes de hierro y más acero que Inglaterra y Francia juntas. En el término de unas pocas décadas, Alemania se transformó de una nación relativamente atrasada y predominantemente agrícola, en una de las mayores potencias industriales del mundo” (Offen, 2020, p. 292).

Además, el desarrollo capitalista en Alemania no estaba acompañado por las ideas y movimientos liberales. En otras naciones en surgimiento, a la par de su desarrollo económico, impulsaron un Estado de derecho con garantías de igualdad ciudadana. Dado que no existía un dominio político de la burguesía como en Inglaterra, los pocos miembros de este extracto en Alemania conformaban un grupo débil, disperso e incipientemente organizado. Las transformaciones económicas no modificaron las configuraciones conservadoras basadas en estamentos; la estructura feudal de la sociedad y del Estado alemán permanecieron por más tiempo. (Farfán en Aldana et al., 2021, p. 95)

Por otro lado, en Europa Occidental y Central, el gran aumento de población de distintas clases estimuló las distintas economías enormemente, con más mano de obra disponible y más consumidores. No obstante, las crisis no tardaron en llegar y fue en 1838 que surgieron las primeras insurrecciones de obreros en respuesta a la precarización de dicha clase, por las contradicciones del mismo sistema capitalista y del periodo de la era victoriana²¹. Estas inconformidades se manifestaron de distintas formas, en Inglaterra por ejemplo el Cartismo fue un movimiento obrero que exigía una administración gubernamental más democrática que tomara en cuenta sus necesidades, como la reducción de horas de trabajo o mejores salarios. A pesar de que no todas sus peticiones fueron cumplidas, estas primeras movilizaciones del proletariado concientizaron a éste del rol que ocupaban en la sociedad, y los unificó en distintas asociaciones que ejercían presión, logrando, por ejemplo,

²¹Periodo en la historia de Gran Bretaña enmarcado por el ascenso de la Reina Victoria la cual introdujo varias regulaciones que atenuaron las desigualdades entre la burguesía y la clase obrera.

los primeros paros generales de la historia. Para 1850, Hobsbawm describe que se vivía un “Gran Boom”, un periodo de abundancia económica que le permitió a distintas naciones invernarse los distintos problemas políticos, debido a un panorama que en apariencia era positivo. Solo 20 años pasaron de aparente crecimiento, en 1870 regresó la crisis económica, visualizando los límites que la explotación del algodón, acero, carbón y máquinas de vapor tienen. En Francia se estaba viviendo una ola de revoluciones burguesas, y en 1871 se vivió la “Comuna de París”, en la que por 60 días los franceses atestiguaron el único y primer intento de una gestión gubernamental de la clase obrera, hasta que fue violentamente reprimida y extinguida, llevando al exilio a múltiples activistas políticos que se resguardaron en otras latitudes de Europa Occidental y Central. Los cambios que surgieron en menos de cien años en Europa Occidental y Central fueron abruptos, los principales problemas de países industrializados se debían a administraciones rígidas que no contemplaban las necesidades del nuevo proletariado, la urbanización masiva, y las adecuaciones que esto implicó en la ciudad.

El Estado alemán, a pesar de ser uno de los más autoritarios, burocratizados y militarizados de Europa Occidental y Central, también fue testigo de uno de los movimientos obreros más importantes del momento. En la década de 1860, dos corrientes de organización de obreros se conformaban; la Asociación General de los Trabajadores fundada en 1863 por Ferdinand Lassalle, y el Partido Socialdemócrata Obrero de Alemania con tendencia revolucionaria alineado a la Primera Internacional, fundado en 1869. Para 1875, con el ímpetu de la Comuna de París cuatro años atrás, en el Congreso de Gotha las dos corrientes se fusionaron, dando pie al Partido Socialista Obrero de Alemania SAPD²², predominando las ideas reformistas de Lasalle (Kurlat en Aldana et al., 2021, p. 97), caracterizándose como uno de los partidos obreros más importantes. La reacción del Estado Alemán dirigido por Otto

²² Por sus siglas en alemán

von Bismarck fue tomar medidas estrictas “leyes antisocialistas”, en 1878 se establecieron varias normas que obstaculizaban las actividades del partido. Diez años después, Bismarck renunció como canciller, la SAPD cambió su nombre a Partido Socialdemócrata de Alemania (SPD), y Alemania se encontraba en el proceso de una acelerada industrialización, aumentando rápidamente su población proletaria que se unirá a las filas del partido, haciéndolo solo más fuerte. La llegada de la Primera Guerra Mundial generó tensiones al interior del partido, pues existían aquellos que prefirieron alinearse a la postura nacionalista y probélica, mientras que algunos siguiendo a Karl Liebknecht y Rosa Luxemburgo conservaron una posición internacionalista y antibélica. En 1917 dichas tensiones escindieron al SPD, resultando en la creación del Partido Socialdemócrata Independiente de Alemania (USPD), esta nueva organización exigía enfáticamente un alto al conflicto bélico, e inicialmente incluyó la facción más radical dentro del socialismo, la Liga Espartaco.

El país transitaba por la derrota de la Primera Guerra Mundial y con la carga de la responsabilidad moral y material del conflicto bélico. Desarme inmediato, cesión de territorios, e indemnización de daños a los Aliados fueron las imposiciones que el Tratado de Versalles acordó para castigar a Alemania. Al interior de la nación fue percibido como una gran humillación y continuación de la guerra, que en años posteriores facilitó el ascenso nazismo. En 1918 la Revolución de Noviembre trajo consigo la abdicación del Káiser Guillermo II y el fin de la monarquía alemana, a su vez se sofocaron los movimientos de izquierda, y las sublevaciones de la Liga Espartaco fueron duramente reprimidas. En el periodo de 1919 a 1933 se instauró República de Weimar, con un clima político agitado por la reciente derrota, una hiperinflación por la crisis generalizada 1929, y una población obrera desarticulada y amenazada por el gobierno en turno, encontró en el Partido Nacionalsocialista Obrero Alemán (NSDAP, NAZI) refugio a sus descontentos, consiguiendo unos años más tarde llegar al poder, en 1933.

La Alemania Nazi de 1933 a 1945, fue el último escenario que le tocó vivir a Marianne Schnitger-Weber. Un Estado conformado por políticas autoritarias, de ultraderecha, dictatoriales y racistas. Al exterior ocurría la Segunda Guerra Mundial, pero al interior el antisemitismo orilló a mucha población a huir del país, aquellos de clase media o alta abandonaron Alemania en mejores condiciones así como algunos académicos, pero todos los principales enemigos del Reich (judíos, socialistas, gitanos, homosexuales, etc) sufrieron de una forma u otra el holocausto. La población alemana que no era el blanco principal del nazismo vivió una época de fuerte represión, vigilancia, y censura, lo cual le imposibilitaba rebelarse abiertamente ante el sistema. El fin de la Guerra y del régimen nazi, trajo la crisis y sobre todo el asumir la responsabilidad de atrocidades cometidas en nombre de los ideales de unos cuantos.

El fin del Reich, dio paso a la Guerra Fría, una vez más tras el conflicto bélico amplios castigos se habían impuesto a Alemania, y ningún país encarnó la división comunista/capitalista como ellos, el muro de Berlín fue el hito de ese mundo escindido en dos, que los pobladores vivieron como una frontera imposible de cruzar, y los obligaba a erigir una vida en el bloque en el que se habían quedado. Aunado a ello, por primera vez se escucharon abiertamente opiniones negativas al Nazismo, los hechos sucedidos en el Holocausto se empezaron a conocer a profundidad, quedando como un periodo obscuro en la historia del país germánico. Gran parte de los ciudadanos que solo fueron testigos de la masacre, y que no comulgaban con las ideas nazis, experimentaron culpa y enojo de lo que el Reich había ocasionado. Marianne Schnitger-Weber vivió el nacimiento de Alemania, las dos Guerras Mundiales, el Holocausto y cinco años del nuevo orden mundial en el periodo de la Guerra Fría, una de las mujeres de la comunidad intelectual germánica que fue testigo de todos los momentos que conformaron el Estado Alemán en los siglos XIX y XX.

La situación de las mujeres en Alemania

Bajo la monarquía de Guillermo II el Estado autoritario semifeudal alemán se caracterizaba por el nivel de restricciones hacia las mujeres, a finales del siglo XIX aún con la unificación de Prusia sobrevivían las leyes que prohibían estrictamente la participación femenina en asociaciones políticas. (Offen, 2020, pp. 292-294). “En un Estado militar donde la ciudadanía era vista como una recompensa al súbdito por el servicio militar, las mujeres quedaban automáticamente excluidas de los derechos políticos” (Aldana, 2020b, p. 19; Aldana et al., 2021, pp. 99-100). A las mujeres solo les correspondían las “3 K²³”: Kinder, Kirche, und Küche, es decir; niños, cocina, iglesia (Arango, 2008, p. 7). A su vez, a pesar de la crítica liberal al mandato de Bismarck, él presentaba un modelo de dominación masculina ejemplar para la nación, los hombres alemanes encontraban en él una figura admirable, de poder y enérgica, magnificando el ideal tradicional de masculinidad. (Lengermann & Niebrugge, 1998, p. 200)

En el resto de Europa se vivía un clima diferente de protesta feminista, a finales del siglo XIX la Ilustración y las revoluciones de 1848 también habían traído fuertes demandas por parte de las mujeres, exigiendo principalmente un trato equitativo. Textos como “La Vindicación de los derechos de la mujer” de Mary Wollstonecraft²⁴, hacían notar que los nuevos Estados liberales no eran de facto más justos para todos los y las ciudadanas, sino principalmente para los varones. En Alemania en cambio, la escasa influencia de este pensamiento hacía que no se cuestionara la subordinación femenina, pues se mantenía naturalizada bajo los estereotipos de feminidad y pasividad, con los que se caracterizaban a las mujeres.

²³ Por sus siglas en alemán

²⁴ Escritora y filósofa inglesa, reconocida como una de las primeras feministas en el mundo eurooccidental.

En estas condiciones, en 1894 se funda la Federación de Asociaciones de Mujeres Alemanas (BDF)²⁵, siendo una organización predominantemente moderada, varias de sus integrantes eran “hijas o esposas de varones poderosos, por lo que el movimiento feminista alemán siguió casi siempre una línea de cautelosa reforma en lugar de abierto desafío para conservar el apoyo estratégicamente importante de los hombres” (Roth, 1997, p. 13). No obstante, una de las características más importantes de la escena feminista alemana era la capacidad de incorporar múltiples posturas, la BDF antes de la Primera Guerra Mundial incluía principalmente a grupos y feministas con diversas posturas; conservadoras, derechistas, con tendencias antisemitas, la Liga Evangélica de Mujeres Alemanas, grupos caritativos, educativos, filantrópicos, y en el polo opuesto aquellas que pregonaban el amor libre, nuevas éticas sexuales y la liberación sexual. Dichos polos obtuvieron en distintas etapas el poder de la BDF; en un inicio, el ala más radical se encontraba al mando y a partir de 1910 paulatinamente las inclinaciones “moderadas” -vistas hoy en día como conservadoras- tomaron el control hasta su disolución por el ascenso del nazismo. Dentro del grupo moderado se encontraba Marianne Schnitger-Weber, que hasta llegó a asumir la dirección de la BDF en sus últimos años, enmarcados en el avance del antisemitismo en Alemania en dónde se empezaba a impedir que la población judía fuera parte de espacios políticos. Al interior de la federación, las mujeres más conservadoras prefirieron colocar a Schnitger que a la favorita -judía- Alice Besheimer, bajo el pretexto de la necesidad de virar los objetivos de la Federación hacia una transformación espiritual, pues el que se consideraba el propósito principal del movimiento, el sufragio femenino, ya se había alcanzado en 1919 (Roth, 1997, pp. 36-38).

Empero, aun con la diversidad al interior de la BDF, ésta no agotaba a los movimientos de mujeres en Alemania. Las mujeres organizadas dentro del Partido

²⁵ Su precedente era la Asociación de las Mujeres Alemanas, fundada en 1860.

Socialdemócrata Alemán eran una agrupación importante que quedó excluida. Antagónicas de la BDF, por el carácter liberal de esa Federación, las mujeres obreras y trabajadoras desarrollaron un movimiento que además de compartir intereses con el SPD exigía el pago igual dentro del trabajo, guarderías para hijos de mujeres trabajadoras, el sufragio universal, el acceso a anticonceptivos y la despenalización del aborto (Frenca & Gaido, 2018, p. 20-66). Es hasta la década de 1880, en la Segunda Internacional, que se reconoce la condición de opresión de las mujeres, estableciendo oficialmente dentro de la SPD la “línea” de “la cuestión femenina”.

Bebel declara que: “la mujer es el primer humano en probar las cadenas... una esclava antes de que existieran los esclavos” (Offen en Aldana et al., 2021, p. 102). Sin embargo, la subordinación de las mujeres estaba únicamente enmarcada en la explotación capitalista al proletariado, siendo la solución a su marginación un nuevo orden socialista, la prioridad seguía siendo el derrocamiento revolucionario del orden burgués y la cuestión de las mujeres aún no era tratada como prioritaria.

Bajo esta perspectiva, la posición de la BDF era tachada por las socialdemócratas como liberal y como un movimiento de “burguesas”, ya que las demandas únicamente encaminadas a obtener los mismos derechos que los varones -burgueses-, planteaban una solución incompleta que solo alcanzaba a ver el problema desde la obtención de derechos civiles sin abordar la raíz del problema, un sistema económico capitalista de explotación. Así, desde su conformación las mujeres organizadas dentro de la SPD y su dirigente Clara Zetkin, tenían claro que les era complicado solidarizarse – aun así lo hicieron - con la causa de las mujeres burguesas debido a que ignoraban las particularidades de las mujeres proletarias, haciendo notar que “la cuestión de las mujeres” también incorporaba el factor de la clase social. “La lucha de las mujeres socialdemócratas no es contra los hombres de su misma

clase, sino contra la sociedad capitalista y la clase explotadora en general” (Aldana et al., 2021, p. 104).

Ese antagonismo que comienza en Alemania se hizo presente en toda Europa. Las relaciones entre socialistas y feministas se tensaron desde finales del siglo XX y se intensificaron con los años, llegando al momento más álgido en la Primera Guerra Mundial, cuando el ala más conservadora de la BDF apoyó la guerra, y las mujeres de la SPD optaron por una postura pacifista, haciendo imposible que llegaran a algún acuerdo en la República de Weimar de la post-guerra (Aldana, 2020b; Aldana et al., 2021; Offen, 2020, pp. 296, 423). Esto pone en evidencia la diversidad de posturas de las mujeres movilizadas en aquel contexto, agrupadas en múltiples organizaciones y con tensiones irreconciliables. Las liberales centraban sus exigencias en el acceso a la educación para las mujeres, el sufragio femenino, reformas, y reflexionando sobre el espíritu de las mujeres; mientras que las socialdemócratas luchaban por el acceso a anticonceptivos, el derecho al aborto, y reivindicaban metas revolucionarias encaminadas a la emancipación económica a través de la destrucción del capitalismo (Frenchia & Gaido, 2018)

Tras la guerra, la población estaba compuesta en su mayoría por mujeres. No obstante, las posturas antifeministas por parte de las mismas mujeres no desaparecieron. En la República de Weimar la mayoría de las votantes no apoyaban la emancipación de las mujeres. “De hecho, los partidos más favorecidos del voto femenino fueron aquellos de filiación religiosa del centro y de la derecha; y el menos, el nuevo Partido Comunista Alemán (KPD).” (Aldana et al., 2021, p. 100), el hogar seguía siendo un territorio femenino por defender pues implicaba respetabilidad y seguridad para muchas mujeres. El gran momentum del feminismo alemán concluyó con la llegada del nazismo, lo que había cobrado una fuerza incomparable, al llegar Hitler al poder se disolvió inmediatamente. Las mujeres organizadas

que persistieron fueron el ala más conservadora de la BDF. Leales a los principios antisemitas y extremistas del nazismo, invitaron a abandonar “la cuestión de las mujeres” y a priorizar los objetivos del partido, debilitando a la Federación, que antes de ser cooptada por los nazis fue disuelta (Roth, 1997, p. 48), al igual que los partidos socialistas y comunistas, los sindicatos y cualquier otra organización independiente que ofreciera puntos de reunión para la oposición.

El surgimiento de la sociología

La generación de Schmitzer se vio marcada por estas transformaciones. Los temas que le preocupaban a la comunidad intelectual estaban encaminados a darle una explicación y algunas veces “solución” al mundo moderno y su progreso. Con ello, se comenzó la definición, delimitación y profesionalización de distintas ciencias sociales que se preguntan por estos procesos desde distintos ángulos. La atmósfera estaba fuertemente influenciada por el racionalismo, desde el siglo XVII éste era el enfoque por excelencia de las ciencias naturales, por lo que al aplicar el modelo científico instaurado con la Ilustración, este intentaba establecer leyes naturales de todo tipo. En Inglaterra y Francia, las ciencias sociales se desprendían de esta cadena hermenéutica, siendo principalmente en la economía política donde se postulaban distintas teorías en forma de leyes del comportamiento humano, como las famosas predicciones económicas de Malthus, Jean Baptiste-Say, Quesnay, David Ricardo o las leyes de mercado de Adam Smith. Igualmente, influenciado por el romanticismo, La Historia dejó de verse como una narración cronológica de eventos, y pasó a ser una explicación lógica del proceso evolutivo de las sociedades, este cambio de paradigma conllevó nuevos análisis de las sociedades, en clave de etapas evolutivas. En el caso de Alemania, el romanticismo tuvo un impacto superior a otras regiones, contrariamente a los

postulados del positivismo, aquí el sentido de las cosas cobró mayor (Hobsbawm, 1996, p. 284-296).

Estas ideas sentaron precedentes, para que el transcurrir del siglo XIX Alemania fuera escenario de una comunidad dialógica que fundó La Sociología en aquel país. Defendida como una disciplina autónoma, y alejada del modelo de las ciencias naturales, la sociología era parte del viraje de las ciencias sociales como aquellas encargadas de los temas del comportamiento humano y, por tanto, con metodologías y teorías específicas que hicieran posible el estudio de los fenómenos sociales. En el territorio germánico, como parte de esta nueva mirada histórica del devenir de la humanidad, la cultura aparece como aquella herencia que incorporamos y da como resultado el distinto comportamiento en las sociedades. A diferencia del positivismo francés, la hermenéutica de la mano de Dilthey, defendía el nacimiento de una ciencia de lo social que se concentra en los significados culturales de los valores y normas.

Más adelante, el famoso Max Weber le daría centralidad a la acción social, y junto a su colega y contemporáneo Georg Simmel hablarían de la interpretación de esa acción social como el principal objetivo del qué hacer sociológico. Sin embargo, a pesar de alejarse de la sociología positivista, la neutralidad valorativa, y la influencia del empirismo, continuaron siendo los valores científicos que regían los desarrollos sociológicos del período. El no cumplirlos implicaba una etiqueta de especulación filosófica, como en el caso de Simmel, o ideológica, en el de Marx. Si bien este último ahora es reconocido como uno de los padres de la Sociología, en los primeros relatos de la creación de la disciplina, no figuraba como defensor o promotor de ella, empero, sus aportaciones igualmente se apegaban al enfoque histórico y también buscaban dar una explicación a las sociedades modernas capitalistas, criticando a su vez los análisis de la escuela francesa e inglesa de economía política que se

dedicaban a la búsqueda de “leyes”, otorgando respuestas ahistóricas y poco explicativas de culturas específicas.

La sociología fundacional alemana es reconocida actualmente como producto del trabajo de los autores Weber y Simmel, los cuales centraron su atención en los procesos de sentido que se estaban viviendo en las sociedades modernas, lo conflictivo e impersonal que eran las primeras grandes ciudades, y la conglomeración masiva de personas. Las conclusiones principales en ese periodo de sociología clásica alemana postulaban que la acción social se había transformado en constantes cálculos racionales, y ya no impulsada por los valores ni los afectos, a su vez los ritmos de vida capitalista dejaban a los ciudadanos en un estado *blasé*, con la pérdida de sentido que alguna vez había inspirado la primera fase capitalista.

Parte del objetivo de esta investigación es incorporar a Marianne Schnitger-Weber en este relato histórico, y a su vez reconocer que el nacimiento de la sociología en Alemania no es producto de un par de apellidos, sino el resultado de una comunidad dialógica neo-idealista que configuró el caldo de cultivo ideal para engendrar La Sociología en aquel país. Esta autora en específico incorpora a los inicios de la sociología una mirada de lo que sucede con las mujeres en la modernidad, la falta de identidad y estado de inequidad en que la población femenina se incorporó a las grandes ciudades, análisis que son más optimistas a comparación de sus contemporáneos debido a que son terreno fértil para el cambio. Múltiples fueron los intelectuales que estuvieron en la escena de Heidelberg y otras latitudes discutiendo sobre temas de las sociedades contemporáneas, ya que cómo se buscó expresar en el apartado histórico, la transición a la modernidad en Alemania y el resto de Europa fue un periodo de cambios abruptos y acelerados, lo que generó múltiples malestares, incertidumbres,

inquietudes, y posibles respuestas sobre el devenir de las sociedades. Y la Sociología se abrió paso como una mirada analítica en clave crítica de esa nueva realidad.

Biografía de Marianne Schnitger-Weber²⁶



*Retrato de Marianne Weber, 1900. Óleo de Marie Davids.
Imagen de dominio público.*

1870: Nace el 2 de agosto en Oerlinghausen, en el Occidente de Alemania. Primera hija de Anna Weber y de Eduard Schnitger. Ella venía de una familia de empresarios de lino; él era un médico que padecía de trastornos mentales.

1873: Fallece su mamá poco después de dar a luz a una niña que también fallece. Su papá lleva a Marianne a Lemgo a vivir con su abuela paterna y con su tía soltera Flora Schnitger, quien es una ferviente religiosa y maestra en una escuela para niñas.

²⁶ La siguiente semblanza biográfica se retoma del *Cuaderno de Trabajo: La participación femenina en la sociología clásica*, producto del proyecto PAPIME “La participación femenina en el periodo fundacional de la Sociología” en el que también esta tesis se enmarca.

1886 Su abuelo Karl Weber la manda a estudiar a un instituto en Hannover,

1889: Muere su abuela. Marianne regresa a su ciudad natal para vivir con su tía materna Alwine Weber como ayudante doméstica y niñera.

1892: Se muda a las afueras de Berlín a casa de su tío abuelo Max Weber.

1893: Marianne y Max se casan.

1894: La pareja se muda a Friburgo. Marianne asiste a cursos de filosofía. Se involucra en sus primeras actividades feministas.

1897: Se mudan a Heidelberg para que Max dé clases en la universidad. Marianne funda ahí la sección local del club “Formación Femenina-Estudios Femeninos”, dedicado a la promoción de la educación femenina.

1898: Tras la muerte de su papá, Max empieza a mostrar los primeros síntomas de crisis nerviosa. Al año siguiente es internado. La pareja comienza un viaje de recuperación por Italia y Suiza. Durante ese periodo Marianne escribe *Esposa y madre en el desarrollo legal*, el cual le toma 7 años.

1898-1904: La pareja está concentrada en la recuperación de Max. A este periodo de su vida, Marianne lo refiere como “el descenso a los infiernos”.

1901: Interviene en la organización de una oficina de ayuda jurídica para las “socialmente marginadas”, especialmente camareras y trabajadoras domésticas.

1903: Dicta su primera conferencia pública, con la que comienza su larga carrera como conferencista feminista. También comienza sus publicaciones en la revista mensual de Gertrude Bäumer “La mujer”.

1904: Marianne y Max viajan a Estados Unidos donde Marianne conocerá el movimiento feminista estadounidense y a algunas de las “mujeres de Chicago”.

1910: Comienzan los tés de domingo²⁷ en casa de la pareja en Heidelberg.

1919: Se conquista el sufragio femenino. Marianne resulta electa para la Asamblea Constituyente de la República de Weimar por el estado de Baden por el Partido Demócrata Alemán (PDF).

1919-1923: Es presidenta de la BDF (Federación de Asociaciones de Mujeres Alemanas).

1920: Después de haber enviudado durante la guerra, Lili Schäfer, la hermana de Max, se suicida, dejando huérfanos a 4 hijos pequeños. Marianne y Max deciden adoptarles.

30 junio de 1920: Fallece Max Weber.

1920-1926: Se dedica a la edición de textos de Max, a escribir su biografía y a su nueva vida de mamá de 4 niños.

1921: Publica *Economía y sociedad*. Y en el mismo año, *Ensayos sobre Sociología de la Religión*. Prepara para publicar los *Ensayos políticos* y *El político y el científico*.

1924: Recibe el Doctorado Honorario en la Universidad de Heidelberg

1926: Publica la *Biografía de Max Weber*.

Durante el periodo nazi disminuye drásticamente, sin desaparecer, su presencia como conferencista y escritora. No interrumpe las reuniones de los tés de domingo.

1954: Muere el 12 de marzo en Heidelberg a la edad de 84 años.

Mecanismos socio- estructural de exclusión²⁸

²⁷ En la época era muy común organizar reuniones entre intelectuales, también conocidas como “salones”, en ellas se debatían temas intelectuales extramuros. Los Weber inauguraron uno en Heidelberg llamándolo “tés de domingo”, más adelante se ahondará en las implicaciones de estas veladas.

²⁸ La traducción de los textos de Marianne Schnitger-Weber o acerca de ella son ínfimas, un mecanismo de marginación que se retomará más adelante. Ya sea en español o inglés, su poca bibliografía disponible dificulta el análisis profundo de su vida. Este apartado está construido sobre la base de cinco trabajos; Marianne Weber y su Círculo (Roth 1990), Marianne Weber (1970-1954)- Una Sociología centrada en la mujer (Lengermann y Niebrugge 1998), Marianne Weber: Ensayos Selectos (Aguiluz Irbagüen 2011), Biografía de Max Weber (Marianne Weber 1995), y La mujer y la cultura moderna: tres ensayos (Mertel de Mejía 2007).

La vida de Marianne Schnitger-Weber transcurrió en un periodo de grandes transformaciones. Como se mencionó anteriormente, de 1870 a 1954 el territorio germánico trnsito por la unificación de varios estados, distintas administraciones gubernamentales, y transiciones propias de la modernidad capitalista en la Europa Central-Occidental. Igualmente, la condición de las mujeres mutó de la mano de los primeros levantamientos feministas, que exigían el acceso legal a la esfera pública, el voto, los derechos laborales, y la entrada a las aulas.

Es sencillo decir que, por el simple hecho de haber nacido mujer, Marianne ya es parte del primero mecanismo de marginación socio-estructural, su calidad de vida se veía afectada por esas disposiciones desiguales de poder que brinda el sistema sexo/género, colocándola en un peldaño de autoridad menor que sus contemporáneos varones. Sin embargo, el factor de clase resulta un eje importante en la biografía de la autora, quien queda huérfana de madre desde muy temprana edad. Su papá no gozaba de buena salud mental y era pobre, así que sería su tía Flora Schnitger -maestra de una escuela primaria-, quien cuidaría de Marianne y la impulsaría en su educación básica. A pesar de vivir en un contexto donde las niñas sólo adquirirían los mínimos conocimientos, a sus 16 años su familia extendida materna apareció ofreciéndole oportunidades para continuar con sus estudios. Su madre era hija del hombre de negocios Karl Weber, hermano de Max Weber padre. Karl le ofreció a Marianne entrar a Hannover, una escuela para mujeres que se centraba en el aprendizaje de buenos modales, idiomas -francés e inglés-, un poco de filosofía, y apreciación del arte (Lengermann & Niebrugge, 1998, pp. 194-195). Dicha oportunidad la introdujo a un mundo intelectual, dejó de ser la chica extraña del pueblo y pasó a tener ambiciones académicas que eran contrastantes con su hogar de origen.

La preparación que gozó Marianne desde temprana edad, la colocaba en una posición distinta de aquellas mujeres que se ajustaban a lo que las tres K's dictaban -cocina, niños, iglesia-, por lo tanto, a pesar de ser mujer logró sortear el destino que le correspondía. Pero aún con esa diferencia, en su desarrollo de vida y profesional era menos valorada que sus colegas varones. La enseñanza que recibió pareciera un impulso anormal, una desobediencia a los roles de género, pero está era una educación segregada en un instituto para “señoritas”, que más adelante la llevaría a enfrentarse a la distinta percepción que hay entre un varón educado y una mujer. Así mismo, Marianne recuerda que las mujeres que la rodeaban en sus primeros años de vida -principalmente la tía Flora y Helene Weber- eran un ejemplo de cumplir con los estereotipos de género; mujeres sumisas, apegadas a la iglesia, y asumiendo su total responsabilidad de las labores domésticas, crítica de esos establecimientos, Marianne escribió ensayos como “Profesión y Matrimonio”, “La participación de la mujer en la ciencia”, y “La mujer y la cultura objetiva”, en los cuales reflexionaba sobre las imposiciones sociales del género. En la vida práctica incitó la participación femenina en espacios académicos, alejándose del ideal de mujer infantilizada y callada.

“Negamos, empero, también y ante todo el ideal tradicional de la mujer desconocedora del mundo, infantilizada, dependiente y en principio subordinada al hombre, que ignora los enormes problemas de la vida social y que, por lo tanto, tampoco es capaz de coadyuvar en su solución” (Schnitger en Aguiluz Ibargüen, 2011, p. 124)

No obstante, a pesar de ser crítica de los roles, Marianne no escapó completamente a las esencializaciones del género más profundas. En escritos como “Acerca de los principios y ética sexual”, “Autoridad y autonomía en el matrimonio²⁹”, y “La valorización del trabajo doméstico³⁰”, ser mujer le sigue asignando características propias de la feminidad que se establece por el sistema sexo/género. Ajustes en clave binaria que vislumbran relaciones

²⁹ Traducción de mi autoría.

³⁰ Traducción de mi autoría.

monogámicas heterosexuales que se complementan, o argumentaciones de un deber de ser en las mujeres educadas que instruyan a los varones por el camino del bien, para finalmente construir relaciones amorosas prósperas.

“Una carta en blanco para satisfacer la vida de los impulsos aumentará este fenómeno ya que siempre será, no vale la pena ocultárnoslo, en primer lugar, un permiso para el hombre de hacer abiertamente lo que hoy en día se está ocultando en lo oscuro. En vista de ello, de las tareas prácticas nos toca especialmente a las mujeres actuar en pro del crecimiento de nuestra autoestima moral.” (Schnitger-Weber en Aguiluz Ibargüen, 2011, p. 122)

Escandalizada por prácticas de amor libre, y vida sexual activa, Marianne tampoco logró despegarse del todo de aquellos estereotipos que el género dicta (Roth, 1997, p. 35).

En este mismo sentido, la violencia simbólica que justifica e invisibiliza el sistema sexo/género también operó en la vida de Schnitger. Si bien hasta su muerte procuró dar una imagen sana de su matrimonio, tanto en la biografía que escribió sobre Weber, como en la de ella, recalcó el apodo “niña mía” que utilizaba su marido para referirse a ella. Este sobrenombre no solo era una infantilización a una mujer de 23 años -edad que Schnitger tenía cuando inició su relación amorosa con Weber-, analizado sociológicamente es un enunciado sutil que colocaba a Weber -masculino- en un peldaño superior a su pareja -femenina-.

Fragmento de carta, Max a Marianne, días antes de su boda:

“Por el contrario, niña mía, ésta es la situación: para impedir que semejante compañerismo en la esfera “intelectual” ponga en peligro su posición, yo nunca debo tener la sensación -inconsciente- de que, por virtud de unos esfuerzos más prolongados en esta dirección, yo tengo naturalmente unos recursos más ricos en esta esfera, y que ahora dependas de mí en todos aspectos” (Schnitger-Weber, 1997, p. 211)

La minimización que le hacía Weber, cuenta Marianne, surgía principalmente en discusiones maritales o encuentros epistolares (Roth, 1997, p. 15). Si bien había una diferencia de edad de seis años, iniciaron su noviazgo siendo los dos legalmente adultos. Igualmente, Schnitger

menciona que, en intercambios de ideas, sus colegas varones recurrían al apodo de “niña” o “hija”, para señalar su ingenuidad o corregir argumentos ‘erróneos’. “Cuando Marianne tenía 42 años Stefan George (1868-1933) se dirigió a ella, desde sus alturas olímpicas, como ‘niña mía’. Para entonces, ella se había establecido como una de las eruditas más conocidas del país.”(Roth, 1997, p. 15). En las memorias de Marianne ella describe:

“[...] Luego habló (Stephan George) de Otelo y Yago, y de su significado “cósmico”. Mi opinión de Otelo como algo angustioso y terrible, casi como producto de una extrema frialdad de corazón, le pareció una interpretación puramente psicológica, falsa y afeminada. ‘¡Hija mía, hija mía! Debes verla como algo cósmico, no como un destino individual’” (Schnitger-Weber, 1997, p. 438)

Recordando a Bourdieu, estos son detalles aparentemente insignificantes que contribuyen a construir la situación disminuida de las mujeres (Bourdieu, 2003, p. 79).

Así mismo, en su regreso a la escena pública postmortem de Weber, reactivó sus círculos de debate, ahora en un contexto de mayor paridad por las mujeres que ya se podían matricular en las universidades, pero Schnitger siguió buscando activamente una mayor participación de varones para que no decayera la calidad del debate. “El desafío como lo veía Marianne, consistía en mantener un precario equilibrio entre los sexos: retener suficientes varones para evitar el cambio a un simple club de mujeres.”(Roth, 1997, p. 43) Las participaciones mujeres con grandes aportaciones y reconocimientos, no era suficiente, e inclusive excluyó a aquellas que fueran solamente activistas.

“las mujeres del movimiento feminista que estaban cerca de mí, pues semejante inundación femenina habría podido alejar al elemento masculino... ¡Cuán satisfactorio era que los hombres no fueran transmisores exclusivos de la sustancia intelectual! Gracias a nuestra emancipación intelectual, Heidelberg se enriqueció con un nuevo tipo de mujer que combinaba la actividad intelectual con la misión femenina especial” (Schnitger-Weber en Roth, 1997, p. 43)

La dominación simbólica que padecían todas las mujeres esa época hacía que percibieran desde el mismo punto de apreciación que el grupo dominante, los varones, el buscar autorización masculina en su círculo, lo ejemplifica.

Por otro lado, su relación marital también estuvo marcada por las dos relaciones extramaritales que Weber sostuvo con su amiga en común Else Jaffé (también fue estudiante de Max), y con Mina Tobler. Es sabido que Marianne y Max nunca tuvieron encuentros sexuales, en pro de relaciones de pareja basadas en el intercambio intelectual y emocional; sin embargo, esta postura se derribó cuando llegó a oídos de Schnitger que Weber sostenía lazos sexo-afectivos con otras mujeres. A pesar de ello, Max Weber siguió fungiendo como estándar de moral para su esposa, coincidiendo en los firmes argumentos políticos en contra del amor libre y la liberación sexual, aun cuando su propio matrimonio se viera envuelto en tales prácticas. Fragmento de carta, Max a Marianne en 1914:

“En ciertas ocasiones a mí podrían agradarme mucho ciertas mujeres específicamente ‘eróticas’, como ella misma tuvo que notar, pero jamás podría formar un apego interno a una de ellas ni contar con su amistad. Pues había resultado que yo no soy amigo apropiado para tales mujeres, pues en verdad solo un hombre erótico tenía valor para ellas” (Schnitger-Weber, 1997, p. 462)

Aunado a ello, cuando Schnitger fue invitada a dictar una conferencia sobre la ética sexual en Estrasburgo, se dirigió a Weber para las correcciones de su ponencia, que consistieron principalmente en un rechazo al sentimentalismo de Marianne, tachándolo de poca rigurosidad. (Roth, 1997, p. 26). Estas anécdotas no solo son una denuncia a la infidelidad e incongruencia, sino que dan cuenta de la dominación simbólica que sufren “[...] las mismas mujeres, aplican a cualquier realidad y, en especial, a las relaciones de poder en las que están atrapadas, unos esquemas mentales que son el producto de la asimilación de estas relaciones de poder y que se explican en las oposiciones fundadoras del orden simbólico” (Bourdieu, 2003, p. 49). Las contradicciones de su matrimonio y sus creencias políticas no fueron

objetadas por Marianne en ninguna de las biografías que escribió, en cambio sí sobresale la desestimación al movimiento de liberación sexual por parte de Max Weber, y lo fiel que era a sus principios.

En ese mismo sentido, esas diferencias entre las exigencias políticas y la vida privada han sido muy comunes en los movimientos de mujeres. En esa época, las luchas feministas eran encabezadas por mujeres en posiciones privilegiadas que eran cautelosas en sus peticiones, ya que eran familiares de varones importantes, y como estrategia política no podían hacer enojar a esos pocos hombres que sí las apoyaban (Roth, 1997, p. 13). Numerosas eran las parejas intelectuales de la época, que se componían por un académico y una esposa o novia involucrada en la lucha de mujeres, siendo principalmente sufragistas o parte de la BDF. A pesar de estos lazos interpersonales, en sus producciones científicas las mujeres eran juzgadas de incipientes o de menor valor por sus mismos colegas y amigos varones. Por ejemplo, dentro del círculo de George Simmel, él les exigía a las mujeres publicar con pseudónimos masculinos. Las reuniones que sostenía Schnitger eran calificadas por los hombres como “tés con moraleja” o “zoológicos”, provocando que aún en los momentos de mayor paridad de género en la universidad, Marianne debía cuidar que sus reuniones intelectuales no se volvieran solo un “club de mujeres” (Roth, 1997, pp. 31, 40, 43). La infravaloración del trabajo de Schnitger, y de otras mujeres de la época, es reflejo de la dominación simbólica que opera en una estructura con valencia diferencial de los sexos.

La desobediencia de Schnitger al mandato social de las tres K's, también la despegaron un poco de los mandatos femeninos en la división sexual del trabajo. Al regresar del instituto Hannover, el nuevo hogar de Marianne fue la casa de su tía Alwine. A pesar de contar con las comodidades de la clase media, Schnitger recuerda que sus tareas domésticas no le ofrecían el estímulo intelectual al que ya se había acostumbrado (Lengermann & Niebrugge, 1998, p.

195). Insatisfecha con su rutina, extrañando Hannover y anhelando las visitas a Berlín con los Weber, logró mudarse un año después a la casa Weber, escenario perfecto para incitar su desarrollo profesional. Schnitger fue parte de la primera generación de mujeres en Alemania que tuvieron acercamiento a la universidad, si bien la autora nunca pudo matricularse oficialmente, su capital cultural y amistades la insertaron en una comunidad intelectual en Heidelberg, en la cual ella participó activamente toda su vida. Para cuando Marianne ya era una adulta mayor las mujeres ya se podían matricular en esa universidad.

Schnitger adquirió gran autoridad en esa comunidad, incluso recibió el Doctorado Honoris Causa por su gran trayectoria en la Universidad de Heidelberg (Roth, 1997, p. 16), y en la esfera política resultó electa en la Asamblea Constituyente del estado de Baden (Roth, 1997, p. 36), así como su periodo de presidencia en la BDF. Pareciera que dichos eventos la hacen una excepción a la regla dentro de los mandatos en la división sexual del trabajo, pero, aunque lograra formar parte de círculos altamente masculinizados, como la política y la academia, siempre fue contra corriente y marginal. No solo fue víctima de comentarios misóginos como los que se mencionaron anteriormente, sino que todo su desarrollo profesional sucedió entre los periodos libres que los cuidados y quehaceres correspondientes a su papel de esposa, le permitieron. Después del casamiento con Max Weber, la autora confesó tener un periodo de alta contrariedad, pues su carrera intelectual apenas y despegaba. No es casualidad que en su ensayo “Profesión y Matrimonio”, publicado años después, ella reflexione sobre los deseos contrariados de las mujeres entre atender sus responsabilidades de esposa -cuidados, cariño, e intimidad-, y encontrar la autonomía suficiente para trabajar en intereses y deseos propios.

A pesar de las ideas progresistas de Weber, clave para la relación fructífera con Marianne, él depositaba en su esposa las necesidades emocionales, domésticas, y el

mantenimiento de la vida social de los dos (Lengermann & Niebrugge, 1998, p. 196). Para cuando la salud de Max empeoró, acompañado de una crisis depresiva de 1898 a 1904, Marianne se desentendió completamente sus intereses académicos, y los ínfimos tiempos libres de descanso los dedicaba a escribir, sin que esto descuidara su vida en pareja; “ella mencionó que su obra ‘sólo pudo proceder lentamente a mis horas libres y con muchas interrupciones’ ” (Roth, 1997, p. 16).

Sus tareas colapsaron, en el periodo final de la Primera Guerra Mundial, las responsabilidades de Schnitger eran: el salón intelectual que sostenía, su presidencia en la BDF, la salud de Max -aunque su matrimonio estuviera desmoronando por la primera infidelidad de él-, sobrevivir al duelo de la muertes de Lili -su cuñada- y Helene -la madre de Max que también había fungido como una madre-, y la adopción de sus sobrinos, los hijos de Lili (Roth, 1997, p. 41). Sin duda, la *doble presencia* operó en la vida de Schnitger como un obstáculo para su carrera académica, a pesar de recordarlo en sus memorias como un deber gustoso, en sus ensayos hay tintes de la poca posibilidad que tienen las mujeres de desarrollarse profesionalmente, no por nula inspiración, sino por la dificultad de articularlo con sus vidas de madres y esposas.

“Al investigar las causas de nuestra desvalorización económica sobresale el hecho de que la mujer, a pesar de toda coacción al trabajo por un lado y todo deseo de búsqueda profesional por el otro, ve la actividad fuera de casa desde una perspectiva muy distinta a la del hombre. Ella cuenta con dejar el trabajo al casarse, ser madre o verse favorecida por su suerte personal para dedicarse a otras actividades. La vocación para ella es sólo un episodio más, mientras que para el hombre representa la base sólida y duradera de su suerte personal.” (Schnitger-Weber en Aguiluz Ibargüen, 2011, p. 94)

Cabe resaltar que, a pesar de todo, la carga de responsabilidades que pesaban sobre los hombros de Marianne, las trabajadoras domésticas Berta, Lina y Lisbeth fueron las mujeres que cuidaron de Schnitger durante su vida, posibilitando que ella dedicara tiempo a otras

tareas (Lengermann & Niebrugge, 1998, p. 196). Dicha interseccionalidad resalta que aquellas mujeres capaces de involucrarse en su desarrollo profesional, normalmente lo hacen a costa de delegar sus mandatos de feminidad a otras mujeres, esto es, no basta con no obedecer las tareas prescritas por la división sexual del trabajo, pues estas no desaparecen, sino que tienden a ser encomendadas a otras mujeres que viven en condiciones de mayor precariedad.

Tras la muerte de Max Weber, el luto de Marianne la alejó aún más de su trabajo, empeñada en darle el reconocimiento que merecía el académico, se aventuró a organizar y publicar todos los trabajos de Weber que no habían visto la luz: “el escritorio de Max Weber es mi altar, sitio consagrado por él” (Schnitger-Weber en Roth, 1997, p. 39). Esta reclusión, le llevó a editar *Economía y Sociedad*, *La política como vocación*, *Ciencia como vocación*, *Religion and Capitalism*³¹, *Collected Works*³², un compendio de su correspondencia, y a escribir la *Biografía de Max Weber*, dichas actividades una vez más las compaginó con las labores de cuidado. Ahora madre viuda de cuatro niños tuvo que sortear el estrés de procurarles alimentos y vestido a sus hijos adoptivos, en un contexto de hiperinflación por la crisis de la posguerra, (Lengermann & Niebrugge, 1998, p. 199). Pasaron cuatro años, después de la muerte de Weber, cuando Marianne pudo reincorporarse a la vida pública, después del luto y la ardua labor de editar a su difunto esposo, ella reinició su salón académico, empezó a participar asiduamente en foros sobre la cuestión de la mujer, y continuó con sus escritos.

El mecanismo de marginación femenina socio-estructural que padeció Schnitger fue su condición de mujer en un sistema sexo/género que la marginaba por solo nacer mujer. A pesar de contar con una educación básica, insubordinado el rol que la división sexual del

³¹ No ha sido traducido oficialmente.

³² No ha sido traducido oficialmente.

trabajo establece, ésta era en calidad inferior que la que cualquier varón de la época recibía. Posteriormente y ya casada con Max Weber, la doble presencia la obligaba a conjuntar arduas labores domésticas y de cuidados por la enfermedad de su marido, a la par que de carrera académica que apenas estaba despegando. Esta fue una constante en su vida, aún después de la muerte de Weber, toda su vida académica transcurrió, mientras también debía sostener su hogar y cuidar a sus hijos adoptivos. Por último, la violencia simbólica, estuvo presente a lo largo de su trayectoria, apreciando en distintas ocasiones la subordinación de las mujeres bajo el lente de los dominantes, y justificando de manera no intencionada esa exclusión.

Mecanismos de marginación femenina en la ciencia

Schnitger y su atípico desarrollo profesional, se insertaron en una atmósfera predominantemente masculina. La prohibición de mujeres en las universidades las marginaba a espacios extrauniversitarios que también eran regidos por varones. Heidelberg, la ciudad en la que predominantemente se desarrolló Marianne tenía tintes progresistas, que ayudaban a una mayor aceptación de mujeres en los círculos académicos; sin embargo, estas interacciones se daban en entornos muy acotados y recibiendo duras críticas. Marianne Schnitger-Weber nunca pisó un aula como estudiante; sus conocimientos los obtuvo de las comunidades intelectuales que se conformaban alrededor de las grandes universidades. Su capital cultural obtenido a corta edad le facilitó la entrada a esos espacios, pero nunca en la misma calidad de universitaria, como a sus colegas varones. El nombramiento de su Doctorado Honoris Causa fue posterior a la ardua labor de recopilación y edición de los textos de su esposo. Si bien gozaba de gran estima entre los académicos de Heidelberg, no fue hasta que publicó la obra de un hombre, Max Weber, que la reconocieron institucionalmente.

Igualmente, ella fue de las primeras mujeres que se presentó frente a foros de más de 5,000 personas - en su mayoría hombres-. Anterior a su generación, las mujeres no se podían subir a ningún estrado, los varones debían ser los portavoces de los escritos de mujeres, mientras que las autoras se sentaban en un rincón en silencio; de otro modo, la policía disolvía la reunión (Roth, 1997, p. 26). Aun en los espacios extrauniversitarios de personas cercanas a estas mujeres, ellas eran marginadas. En 1904, Gustav Adolf Deissmann fundó el círculo de *Eranos*, dedicado a la historia religiosa, con intelectuales especializados como invitados como Weber, Gothein, Windelband, Neumann, Jellinek y Troeltsch, mientras que las mujeres estaban explícitamente prohibidas, bajo el pretexto de que su presencia disminuía el nivel de discusión por distraer a los hombres con galanterías que deben ejecutar al compartir espacio con mujeres. Marianne y Marie Luise Gothein, parejas de dos de los invitados opinaron:

“Mañana, domingo, el *Eranos*, el grupo de discusión con 10 caballeros, nos aguarda. Max se está encargando del ‘ascetismo protestante’, yo estoy encargada del ‘jamón de Borgoña’”(Schnitger-Weber, 1997, p. 351)

“Especialmente cuando se reunía el grupo *Eranos*, yo a menudo sentí un doloroso anhelo de ser hombre, sobre todo porque entonces yo estaba muy ocupada en cuestiones de historia religiosa” (Gothein en Roth, 1997, p. 22)

Esto deja en evidencia, que las mujeres participaron marginalmente en los círculos intelectuales del momento y siguiendo esquemas impuestos por varones.

Toda esa escena sociológica de la que fueron parte las mujeres, rápidamente desapareció cuando en 1933 inició el periodo de represión Nazi. Entonces, Marianne se vio obligada a salir de los espacios públicamente académicos; de no hacerlo, corría peligro de ser castigada por el régimen. Para 1945 dejó oficialmente todo lo que la vinculaba con el feminismo de la época, que para ese entonces era la columna vertebral de sus escritos y reflexiones. Si bien mantuvo clandestinamente sus salones, las discusiones giraban en torno a

temas que no retaban los ideales del Tercer Reich, y esto incluía omitir la cuestión de las mujeres. “Marianne indicó cautelosamente que ahora su círculo ‘se había distanciado completamente de lo que estaba ocurriendo’” (Roth, 1997, p. 52).

El campo científico al que se enfrentaba Marianne no solo era androcéntrico por el abierto rechazo a la participación femenina y las duras críticas que se les hacía, sino también fue víctima de una ciencia que solo piensa los temas masculinos como problemáticas universales. En sus ensayos, Marianne Schnitger-Weber incorporó una enorme lista de problemáticas a las que las mujeres en la modernidad capitalista se enfrentaban. Si bien sus colegas discutían sobre el impacto de un sistema económico, las grandes urbes, y la transformación en los valores, Schnitger ponía énfasis en la cuestión femenina y los grandes cambios que estaban atestiguando. Dichas reflexiones fueron juzgadas y calificadas por grandes representantes intelectuales de la época, personajes como Simmel, Durkheim, y Paulsen sostuvieron intercambios epistolares con Schnitger, haciéndole ver errores “graves” en sus escritos, apelando a la “naturaleza de las cosas” para referirse al estado subordinado de las mujeres. (Roth, 1997, pp. 18-21)

El ambiente académico de Schnitger era reproductor de violencia epistémica de género, y de una élite endogámica masculina que con críticas sesgadas marginaba el trabajo de mujeres. Las correcciones de autores como Durkheim eran reflejo de la importancia que tenía Marianne, y de la popularidad que gozaba en Heidelberg, pero estos eran argumentos biologicistas que apelaban a la *naturaleza* de las cosas, “(Durkheim) Criticó su opinión de que la familia patriarcal había subordinado completamente a la mujer, arguyendo que, por el contrario, le había dado mayor importancia por su lugar en el hogar, acercándola más al hombre ” (Roth, 1997, p. 18). En el presente los argumento sustancialistas de los roles de género, son absurdos, pero para esa época los autores masculinos calificaban lo femenino

bajo esos argumentos circulares, minando las aportaciones de mujeres sobre su propia condición.

Así mismo, las primeras publicaciones de muchas mujeres de la época fueron en géneros no canónicos como diarios, memorias, y crónicas familiares, las cuales fueron tipificadas como tendenciosas o altamente sentimentales; calificativos asociados a la feminidad, que en consecuencia disminuyen la importancia y valor de dichas producciones, aunque dejarán constancia de los sucesos álgidos en la escena intelectual de un momento histórico particular. La misma Schnitger, escritora de la biografía de Max Weber, dejó los testimonios más importantes del escenario que vio nacer la sociología alemana, contextualizando las grandes preguntas que su generación se hizo. (Roth, 1997, pp. 12-13)

Los famosos *Jours* -tés de domingo- de Marianne operaron bajo la misma lógica, de una élite endogámica masculina, en la búsqueda de un espacio mixto operaban las mismas condiciones que dentro de la universidad se ejecutaban, dando un mayor peso y poder a los participantes masculinos. Mujeres con doctorados honorarios como Luise Klebs y Camilla Jellinek, o con trabajos destacados como Marie Luise Gothein y Marie Baum, eran asiduas invitadas, aunque sin mucha participación. Mientras que, entre los varones, no necesariamente debían ser académicos para estar invitados y para ser constantemente incitados a participar. Esto es, las exigencias sobre la “talla académica” necesaria para ser invitados al círculo era mayor para las mujeres que para los hombres.



Discusiones en la casa Weber de Heidelberg. Marianne Schnitger-Weber a la derecha., no hay fecha.³³

Fotografía de Felix H. Mann

Por otra parte, y como se mencionó en el apartado anterior, el mismo gran reconocimiento de doctorado honorario que recibió Schnitger, se lo otorgaron después de haber editado lo que produjo un hombre -Max Weber-. Aunque se menciona que también fue por su trayectoria en estudios jurídicos, aquellos grandes escritos dirigidos a la cuestión de la mujer no son mencionados. Esa labor de edición era producto de un deseo competitivo, ya que Schnitger quería insertar a Weber, aunque fuera postmortem, a una escena académica en la que en vida no fue tan valorado (Roth, 1997, pp. 39-41). “A mi juicio, la fama de Weber sólo está en sus comienzos. La gente quedará estupefacta cuando ponga las manos en su obra (10-12 volúmenes). Yo vivo para su inmortalidad en la tierra” (Schnitger-Weber en Roth, 1997, p. 11). Hoy en día su trabajo personal es poco reconocido, incluidos sus ensayos dedicados a la sociología jurídica, un ambiente especialmente masculinizado, así como los de reflexión feminista que ni siquiera han sido traducidos. Como se mencionó en su semblanza biográfica, han sido escasos sus textos traducidos a otro idioma, principalmente inglés o

³³ Por la apariencia de Marianne se puede inferir que se encuentran en el periodo de la Segunda Guerra Mundial, o en años posteriores. A pesar de ya haber un avance en la integración de mujeres al espacio académico, puesto que para ese entonces algunas mujeres ya se habían matriculado, la foto aún demuestra un alto nivel de disparidad, tres mujeres y siete varones.

español, y esto impide que se le estudie a profundidad, que se reconozca sus aportes al periodo clásico de la sociología, y margina todos los debates alrededor de sus temas de preocupación, como el género.

El *Efecto Matilda*, es uno de los mecanismos de exclusión más presentes en la obra de Schnitger, a ella no se le reconoce todo el trabajo de edición y publicación detrás de la obra de Max Weber. Autores como Lengermann, Niebrugge y Roth consideran que la popularidad actual del sociólogo Weber no sería tal, de no ser por las labores de edición y recopilación que Schnitger realizó bajo la bandera de creer en la grandeza de su esposo. “Al inicio de la ocupación, Weber [Schnitger-Weber] fue visitada por dos estudiantes de doctorado en Harvard que le mencionaron lo famoso que eran las teorías de Max en Estados Unidos”³⁴ (Lengermann & Niebrugge, 1998, p. 200). Aunado a ello, en la reciente incorporación de Simmel al canon, a él se le ha glorificado en su texto “La cultura femenina”, no así toda la discusión filosófica y sociológica sobre el género que él entabló con Marianne Schnitger-Weber en textos previos, aquellos que sentaron los precedentes para discusión sobre el valor de lo femenino en la cultura objetiva. La conclusión más grande dentro de ese intercambio epistolar es la dura respuesta que hace Schnitger:

“Marianne Weber reconoció que Simmel perseguía una ontología sexual progresista de la cultura femenina para situar a las mujeres en un lugar más alto: las mujeres encarnan una esfera valorativa propia. Pero rechazó decididamente este intento metafísico de salvación y reafirmo la capacidad de las mujeres de hacer una aportación a la cultura objetiva. No aceptó diferencias ontológicas, sino sólo históricas y psicológicas. [...] Marianne Weber tampoco creía en una “tragedia típica” de ambos sexos, en vez de lo cual distinguió entre profesión y vocación. La mayor parte de los hombres y mujeres han de ganarse de alguna manera la vida, pero una minoría puede seguir una vocación -los varones³⁵.” (Roth, 1995, p. 26)

³⁴ Traducción de mi autoría.

³⁵ Aclaración de mi autoría.

Pero como se mencionó anteriormente, esta es poco leída y el primer artículo que ella publicó; “La participación de las mujeres en la ciencia” no es fácil de hallar, ni ha sido traducido o digitalizado, como sí ha sucedido con el texto de Simmel. En consecuencia, esto suma a una legitimación histórica del androcentrismo de la disciplina, en la que pareciera que solo estuvieron varones presentes en el nacimiento de La Sociología. Contrariamente a sus colegas, Schnitger sí hizo un esfuerzo constante por reconocer la colaboración que hubo detrás de algunos de sus ensayos, principalmente correcciones y sugerencias por parte de su esposo. (Roth, 1997, pp. 16-17)

La inmortalidad de Weber a la que se dedicó Schnitger ha contribuido al relato de legitimación masculina dentro del nacimiento de la sociología, haciendo ver que es el resultado solamente de esfuerzos de varones. En realidad, en la escena figuraban suficientes mujeres; colegas, esposas o viudas de estos grandiosos hombres, con ideas y cuestionamientos propios, que caracterizan a la sociología clásica, aunque no se les reconozca por ello. Enfoques tan importantes como la significación práctica de las leyes están presentes en uno de los apartados de “Economía y Sociedad”. Este fue inspirado por el estudio extenso de Marianne Schnitger-Weber de la interpretación que hacen mujeres y varones a las normas legales sobre la condición de la mujer (Roth, 1997, p. 17), sin embargo, ese primer texto nunca ha sido retomado en la veta de Derecho que hay de la obra de Weber.

Schnitger padeció todos los mecanismos de marginación femenina dentro del campo científico inserta en una ciencia androcéntrica. Fue víctima de la violencia epistémica de género que esta produce. A pesar de ser una figura central en la comunidad dialógica de Heidelberg, sus aportaciones y esfuerzos no han cobrado la importancia que la de sus colegas varones. Ella tuvo impulsos al inicio de su carrera al recibir una educación básica y aprender distintos idiomas, pero se truncaron al no haber tenido el permiso de pisar un aula en calidad

de estudiante. Si dio varias conferencias y sostuvo círculos intelectuales que articulaban las grandes discusiones del momento, pero ahí la reacción en cadena de impulsos se volvió diametralmente dispar, pues no tenía algo que sus colegas varones sí, la autoridad intelectual que brinda la Universidad. Esa élite masculina endogámica que configuraba el espacio universitario también hacía enfática la exclusión de mujeres en distintos espacios, y en las críticas a los trabajos femeninos se remarcaba principalmente la calidad inferior que tenía por provenir de la mente de una mujer. Así mismo, los grandes temas científicos eran temas masculinos y lo demás se juzgaba como parte de la naturaleza humana, como es el caso de la marginación de las mujeres.

Mecanismos de marginación femenina dentro de la sociología

En los apartados anteriores se ha señalado insistentemente la participación de Marianne Schnitger-Weber en la consolidación de la sociología. El periodo del nacimiento de la disciplina fue caracterizado por una demarcación de fronteras, que defendían la importancia y valía de una ciencia social exclusivamente dedicada a los cuestionamientos de las nuevas dinámicas sociales, y la particularidad de los sujetos sociales tienen. Dichas defensas tuvieron como escenario distintas ciudades de Europa Central-Occidental, uno de los más importantes fue la comunidad dialógica alemana que residió en Heidelberg: Max Weber, George Simmel, y Marianne Schnitger-Weber, eran parte de esa agrupación de científicos sociales, que en conjunto se preguntaban qué les deparaba a las sociedades modernas. Como se resaltó en el contexto sociohistórico, el cambio tan drástico que trajo la industrialización, el capitalismo, y el liberalismo, dejaron a más de uno con incógnitas del nuevo mundo.

Schnitger-Weber no solo era parte activa de esa comunidad, sino que fue ella quién promovía y sustentaba los espacios en los que se sucedían los intercambios de opiniones intelectuales. Ella dirigió salones, clubes, y el más famoso; los *Jours*, en los que autores como; Werner, Sombart, Robert Michels, Georg Simmel, Alfred Weber, Marie Baum, Gertrud Simmel, Marie Luise Gothein -entre otros participantes itinerantes-, se inspiraban o daban a conocer sus ideas entre colegas, para posteriormente reflejarlos en sus escritos. La administración de estos círculos para una ciencia como la sociología es tan valioso como la labor misma de la escritura, sin embargo, en la canonización no aparece como un factor importante. Ya sea por el rasgo androcéntrico de enaltecer grandes autores varones que trabajan en solitario, o por la alta competitividad y meritocracia al interior de la ciencia, nunca se visibiliza el nacimiento de la sociología como el resultado de una comunidad, y mucho menos se nombra a las personas -en este caso Marianne- que sostuvieron e incitaron el intercambio de ideas entre colegas.

Igualmente, cómo lo sugiere el mecanismo de la política de conocimiento, la instauración del *Canon*, las aportaciones de mujeres como Marianne o Gertrude Simmel -esposa de Simmel- hoy pasan desapercibidas, por su menor valor ante la autoridad masculina, y no sólo dentro de la sociología sino de cualquier otro campo disciplinar del que también dijeron algo. Las reflexiones del ámbito jurídico que Schnitger-Weber tocó en su temprana trayectoria, hoy no son apreciadas como la sociología jurídica de Weber, aunque fuera de los trabajos más aplaudidos de la autora en su época. En cuanto a las aportaciones al campo sociológico, es su incursión a temas de la cuestión femenina, la sociología contemporánea incluye como innovación el incorporar la perspectiva de género a sus estudios, pero desde Schnitger-Weber hay un abierto debate en términos sociológicos sobre la experiencia de la mujer en un mundo masculinizado. Este mecanismo, no operó en el tiempo de vida de la autora, sino una vez ya fallecida, en el relato dominante del canon y en las áreas sociológicas

en las que incursionó se encuentra ausente. A pesar de haber estado sumamente presente en la comunidad que dio nacimiento a la disciplina, en el relato histórico hegemónico no se le ha incorporado.

Así mismo, la tradición “neo-idealista” que influenció las primeras metodologías sociológicas también aparece en los ensayos de Schnitger, al explicar los significados culturales desde la posición particular de las mujeres (Lengermann & Niebrugge, 1998, p. 202). El uso que hace Schnitger de *tipo ideales* y el concepto de *afinidad electiva*³⁶, son la muestra de que comulgaba con los postulados ontológicos y teórico-metodológicos de los clásicos de la sociología alemana, en particular los de Max Weber. El matrimonio, la profesión, la sexualidad, las diferencias de clase entre mujeres, la educación, las emociones, la edad y la ideología, son ejes temáticos que aborda bajo nociones sociológicas, sin embargo, su trabajo no es recuperado desde ninguna tradición, y sólo recientemente rastreado por los esfuerzos de las mismas mujeres que la han traído de vuelta. Como sugieren Lengermann y Niebrugge al ser temas de lo femenino, terminan teniendo una menor valoración, y en sus últimas consecuencias, borradas de la historia de la disciplina.

Por otro lado, las discusiones hoy invisibilizadas entre las pioneras estadounidenses y alemanas también son parte de esa política de la borradura. El viaje que realizó Schnitger junto con Weber a los Estados Unidos, no solamente inspiró algunas de las reflexiones que se encuentran en *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, también fungió como una de las más grandes inspiraciones para Marianne en sus ensayos feministas. Entabló discusiones con Charlotte Perkins Gilman, Florence Kelly, y Jane Addams, sobre la experiencia de las mujeres (Roth, 1997, p. 24), lo cual la hace la única autora del periodo clásico de la

³⁶ Puede ser consultado en su ensayo “Entusiasmo y Amor”.

sociología europea en contacto directo con la Hull House, espacio poco reconocido por su predominancia femenina.

No hay un estudio que profundice entre las relaciones de la Hull House y Marianne Schnitger-Weber, pero hay conexiones fuertes en el espíritu de reformismo que tuvo en la autora después de su viaje a Estados Unidos. Las labores más activistas de la autora estaban encaminadas a conferencias y escritos de orientaciones éticas, ante una modernidad que ‘perdía’ los valores. “En 1929, Marianne Weber había ingresado en uno de los muchos grupos que aspiraban a reformar la vida y que buscaban el renacimiento moral de la persona y de la nación” (Roth, 1997, p. 48). Probablemente la neutralidad valorativa, el valor científico que defendía arduamente Max Weber, también tenía impacto en el poco reconocimiento del trabajo de Schnitger, pero como se mencionó en los mecanismos de marginación, esta supuesta neutralidad es sólo una ilusión de una ciencia androcéntrica que piensa que se puede alejar de los marcos sociales que la construyen. Mientras que el trabajo femenino históricamente más comprometido y en búsqueda de un mejoramiento social, es abiertamente rechazado por sus sentimentalismos, no así todas las acciones políticas que autores clásicos realizaron, por ejemplo; Weber nunca dejó a Otto Gross publicar sobre el amor libre en el *Archiv*³⁷, en defensa de ensayos más rigurosos “sin embargo [...] Weber pronto aceptaría la defensa -completamente partidista y llena de juicios de valor- hecha por Alice Salomon a la posición ética adoptada por Marianne y sus aliadas en el movimiento feminista” (Roth, 1997, p. 29)

Los mecanismos de marginación en el campo de la sociología aparecen en la trayectoria de Marianne Schnitger-Weber, sencillamente porque pocos la ubican y/o retoman, a pesar de su arduo trabajo. Todos los “padres” de la sociología intercambiaron alguna idea

³⁷ El *Archiv fur Sozialwissenschaft und Sozialpolitik*, inaugurado por Else Jaffe, Max Weber y otros colegas era una especie de Journal académico, en el cual se encontraban ensayos proto sociológicos.

con la autora, como se demostró anteriormente, y aun así no figura en la historia de la disciplina.

“En los últimos años de la República de Weimar, Marianne Weber llegó a la cúspide de su popularidad como oradora pública sobre ética social y sexual, apareciendo ante grupos de jóvenes, estudiantes, teólogos y público de educación para adultos” (Roth, 1997, p. 45)

La escasa traducción de sus ensayos, la nula relevancia que tiene en el *Canon* sociológico, y el limitado reconocimiento que tiene en la publicación de las obras más importantes de Max Weber, la hacen padecer todos los mecanismos de la política de la borradura. Así mismo, aunque Marianne Schnitger-Weber fue parte del grupo de mujeres más activas de su época, mantuvo una profesión académica constante y se codeó con personajes relevantes, el relato de *La Sociología Cíclope* sigue priorizando únicamente el trabajo de Simmel y Weber, desapareciendo todo rastro de las aportaciones femeninas con las que nació la disciplina.

La operación conjunta de los mecanismos de marginación femenina en el campo sociológico, resultan en lo más evidente su borradura del canon. La dupla entre la política de género y la política de conocimiento, son la razón por la cual hay una sociología cíclope, que solo analiza varones en el periodo clásico. La política de género es visible en su calidad de contemporánea inferior, a pesar de ser clave en la comunidad académica de Heidelberg, el tiempo por su condición de mujer ha tenido menor valor sus aportaciones. Conjuntamente, en la academización de la sociología, todos sus textos dedicados a una ética, o sosteniendo posturas políticas no pudieron ingresar a una disciplina que buscaba la neutralidad valorativa, el trabajo de Marianne Schnitger-Weber, al igual que de otras mujeres denunciaban la cuestión femenina, y para una élite masculina endogámica eso era activismo. El resultado de esta marginación a mujeres es una Sociología clásica que sobregeneraliza el punto de vista masculino, es insensible al género como una categoría importante, y dicotomiza la sexualidad en dos grupos a priori de lo social.



Tumba de Max y Marianne Schnitger-Weber en Heidelberg

Fotografía de mi autoría.

CONCLUSIONES

La vida y obra de Marianne Schnitger-Weber se vio enmarcada en los mecanismos de marginación femenina que postula esta tesis, sin excepción alguna. Si bien hay matices y su historia de vida se da en un ambiente más progresista que para el resto de las mujeres de su época, no escapó a las estructuras de exclusión, que la borraron de la historia de la sociología. Autora de labores tan importantes en la sociología androcéntrica actual, como la edición del libro “Economía y Sociedad” del apreciado Max Weber, no bastaron para hacerla aparecer en la escena. El capítulo II ejemplifica los numerosos sucesos en la vida de Marianne que retratan la marginación femenina. A continuación, se enlistan los hallazgos principales en cada nivel analítico:

1. *Mecanismos socio-estructurales de exclusión:*

- a. Sistema sexo/ género: el simple hecho de nacer mujer coloca a Marianne Schnitger-Weber en una disposición menor en la jerarquía de distribuciones de poder dadas por el sistema sexo/género, por lo tanto, respecto a sus colegas varones es infravalorada, lo que se materializa, por ejemplo, en la “educación femenina” que recibió de una calidad considerada inferior respecto de los saberes transmitidos a los varones.
- b. Dominación simbólica: Al ocupar una posición objetiva de dominada, aprecia y asume en distintas ocasiones la sumisión que le corresponde a su género. A pesar de ser mayormente crítica de esto, no escapa a las sutiles expresiones de sumisión femenina. Su rechazo al movimiento de amor libre, aceptación de roles de esposa, y no objeción a las críticas de Max Weber son reflejo de ello.

- c. La división sexual del trabajo: por su condición de mujer en la Alemania de la época a Schnitger le correspondían las tres K 's (cocina, niños e iglesia). A pesar de ello, se reveló a ciertos mandatos de la feminidad, concentrándose en su preparación académica generalmente en espacios extra-universitarios, debido a la fuerte prohibición de matricularse o participar notoriamente en la academia. Marianne pudo rechazar todas esas tareas “femeninas” gracias a su posición burguesa, la cual le permitía relegar dichas actividades a otras mujeres. Si bien no fue madre biológica, adoptó a 4 sobrinos, además de dedicar tiempo extenuante a los cuidadosos de su esposo, en los años en que su salud mental se deterioró. Como lo indica el mandato de feminidad priorizó estas labores sobre su producción académica.
- d. La doble presencia: A la par de sus responsabilidades de esposa y madre adoptiva, Schnitger, se integró a la comunidad intelectual de Heidelberg. La excesiva labor de cuidados que Weber necesitaba, por su estado de salud nerviosa, implicaban que Marianne avanzara muy lento en sus escritos. Aunado a ello, en su biografía no hubo periodos exclusivos de descanso u ocio, inclusive los viajes de “descanso” eran con el propósito de mejorar la salud de Max, lo que implicaba una extensión de las tareas de cuidados que ya realizaba Schnitger en casa.

2. Mecanismos de marginación femenina en el campo científico

- a. Androcentrismo y la violencia epistémica: Las prácticas de poder de la producción de conocimiento moderno, concentrada en una élite científica en las universidades e institutos, excluyó a todas las mujeres al no permitirles su entrada a la universidad. Schnitger jamás estuvo en la universidad en calidad de estudiante inscrita.

- b. La lógica meritocrática y competitiva: La esfera endogámica masculina en los inicios de la Sociología, brindó a cuentagotas espacios académicos a Marianne Schnitger-Weber y a colegas mujeres. Los esfuerzos de la autora para hacer círculos o salones mixtos debían incitar la participación masculina, para evitar ser vistos inferiores, por ser calificados como “clubes de mujeres”.
 - c. Legitimación histórica: Los grandes logros de una comunidad dialógica mixta se le adjudicaban a un grupo masculino, a pesar de haber labores importantes de mujeres, entre ellas Marianne Schnitger-Weber. Fue hasta que realizó la edición de trabajo de su esposo que le reconocieron con condecoraciones institucionales. Actualmente es olvidada en la historia de la sociología, y no se reconoce su gran labor de edición, y publicación los libros que han hecho a Max Weber el intelectual reconocido que es.
3. *Mecanismos de marginación femenina en el campo sociológica*
- a. Debido a una política de género y una política de conocimiento (Lengermann y Niebrugge), el periodo de la consolidación de la Sociología se caracterizó por marginar las contribuciones femeninas. La institucionalización de esta disciplina y su ajuste a valores científicos, delinearon fronteras claras, no sólo frente a otras ciencias sociales, sino frente a todos los trabajos más comprometidos socialmente. Esto provocó que fueran borradas del relato de la Sociología las publicaciones de Marianne Schnitger-Weber, inspiradas en su activismo feminista.
 - b. Bajo el mismo mecanismo de Consolidación de la Sociología, en años posteriores, cuando se instauró un relato hegemónico del nacimiento de la sociología, esas relaciones de poder dentro del campo omitieron la participación femenina, proyectando, desde su nacimiento, una disciplina masculinizada que

ignora la experiencia femenina. Es por eso por lo que Marianne Schnitger-Weber no es reconocida como parte la comunidad dialógica que dio origen a la sociología, ni de su canon. Por otro lado, sin que fuera motivo de sorpresa, salieron a colación otras mujeres que participaron en la misma esfera e igualmente fueron excluidas. La tipología de mecanismos da para evidenciar más autoras clásicas que no han sido reconocidas, y será una labor futura documentarlo y denunciarlo detalladamente. Por el momento, queda admitir la exclusión de Schnitger como parte de la marginación femenina operante en la sociología, no reconocer los rasgos androcéntricos y cíclopes de nuestra disciplina sería negar lo evidente.

Reflexionar a profundidad sobre las estrategias para revertir de esta exclusión ya no es objetivo de la tesis; sin embargo, el señalar la borradura inicia esa ardua labor. Una Sociología sin mujeres queda incompleta y pasa por alto numerosos aportes que resultan en contar una historia a medias. La incorporación de mujeres amplía, reconstruye, y enriquece todos los ámbitos de la disciplina, y vislumbra que desde sus inicios la experiencia de vida de las mujeres ha sido un tema de discusión sociológica. Así mismo, se abren nuevos horizontes para las mujeres sociólogas, pues como se mencionó en la Introducción, el descubrirnos en la historia nos alienta a querer hacer lo que aquellas mujeres lograron.

Al mismo tiempo, el relato dominante del establecimiento de la sociología es poco sociológico; Como lo argumenta Norbert Elias en *“Mozart sociología de un genio”*, el nacimiento de figuras intelectuales o artísticas importantes, no se debe únicamente a capacidades singulares extraordinarias, sino que, son personajes que surgen en procesos sociales específicos y se insertan en comunidades dialógicas concretas. Sin embargo, en el relato dominante de nuestra disciplina, pareciera que Durkheim, Simmel, Weber y Marx; idearon en soledad una nueva disciplina. Adjudicar la creación de la Sociología a unos

cuantos hombres resulta una narración errónea que marginaliza otras contribuciones; e invisibiliza que sólo mediante el intercambio de ideas entre varones y mujeres; fue posible articular dicha ciencia social.

En cuanto a la construcción de un modelo analítico que analice la marginación, sin duda quedan más mecanismos por explorar. Como se planteó desde un inicio, esta solo era una tipología que resaltaba los más evidentes, pero como investigadora he de reconocer que, en el transcurso de esta tesis, nuevos mecanismos se hicieron presentes. Por ejemplo, el acceso a la soltería como una habilitante de creatividad y reflexión, es poco usual en las sociólogas del periodo clásico, debido al fuerte mandato de feminidad: estar para los demás. Habitar “espacios propios” ha sido muy distinto en la historia de las mujeres, a diferencia de los varones, y ha sido en esos estados de soledad que surge mucha de la creación intelectual individual. No es casualidad que varias mujeres al momento de quedar viudas, o que deciden estar solteras, ejecutaron gran parte de su trabajo académico. Otro mecanismo posible, es la jerarquía pautada por el amor romántico, esta ha hecho que dentro de los matrimonios intelectuales -muy comunes al interior de la sociología- las esposas cedan el crédito de su trabajo a sus esposos. Ya sea en colaboraciones conjuntas o inclusive en el trabajo que las mujeres individualmente realizaron, hay casos de borradora femenina que se pueden explicar por las dinámicas de poder que hay dentro de un matrimonio heteronormado. Queda entonces para futuros esfuerzos nutrir la tipología de mecanismo de marginación, y continuar con la denuncia, no sólo de la exclusión de mujeres, sino también de todas las marginaciones que la Sociología como una ciencia androcéntrica ha hecho.

Por último, encontramos que entre la historia del feminismo y la historia de la sociología hay múltiples concatenaciones que se deben explorar. No es coincidencia que las mujeres que eran parte de la comunidad dialógica de Heidelberg también dedicaran tiempo a

las primeras organizaciones de mujeres alemanas, que luchaban por mejorar su estatus en la sociedad. Dichas relaciones no son exclusivas de Heidelberg; en otras escuelas como la francesa o estadounidense también es destacable la participación de mujeres que actualmente llamamos *feministas*. Por lo tanto, queda al aire la hipótesis de una conexión profunda entre los inicios del feminismo y el nacimiento de la sociología. Espero que en las nuevas generaciones de sociólogos y sociólogas se investigue y descubramos una disciplina que de origen es feminista.

BIBLIOGRAFÍA

- Aakvaag, G. C. (2013). Social mechanisms and grand theories of Modernity – worlds apart? *Acta Sociologica*, 56(3), 199-212. <https://www.jstor.org/stable/24708244>
- Aguiluz Ibarguen, M. (2011). *Marianne Weber. Ensayos selectos*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Aldana, S. (2020a). La historia de la Sociología: si no te la contaron violeta, no te la contaron completa. *La Voz De Las Mujeres En La Sociología Clásica*, 81.
- Aldana, S. (2020b). Presentación. *La Voz De Las Mujeres En La Sociología Clásica*, 81.
- Aldana, S., García Crisóstomo, M., Moreno, I., Vázquez, K., & Vollbert, A. (2021). *Cuaderno De Trabajo La Participación Femenina En La Sociología Clásica* (Universidad Nacional Autónoma de México).
- Araiza Díaz, A. (2020). Pensar desde la epistemología feminista. Algunas pistas para recoger la genealogía de las mujeres en las Ciencias Sociales. *La Voz De Las Mujeres En La Sociología Clásica*, 81.
- Araiza Díaz, A., & Gonzalez García, R. G. (2017). La Investigación Activista Feminista. Un diálogo metodológico con los movimientos sociales. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, 38, 63-84.
- Arango, L. G. (2008). ¿Tiene sexo la sociología? Consideraciones en torno a la categoría género. *Revista Sociedad y Economía - CIDSE*. <https://ideas.repec.org/a/col/000172/004941.html>
- Arango, L. G. (2011). A la sombra de los padres fundadores de la sociología. En M. Viveros, L. G. Arango, & Universidad Nacional de Colombia (Eds.), *El género: una categoría útil para las ciencias sociales*. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias, Escuela de Estudios de Género, Grupo Interdisciplinario de Estudios de Género (GIEG).
- Arango, L. G., Viveros, M., & Universidad Nacional de Colombia (Eds.). (2011). *El género: una categoría útil para las ciencias sociales*. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias, Escuela de Estudios de Género, Grupo Interdisciplinario de Estudios de Género (GIEG).
- Archer, M. S. (2009). *Teoría social realista: el enfoque morfogenético* (D. Chernilo, Trad.).
- Arruzza, C., Bhattacharya, T., & Fraser, N. (2019). *Feminism for the 99%: a manifesto*. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&scope=site&db=nlebk&db=nlabk&AN=2032228>
- Balbo, L. (1994). La doble presencia. En C. Borderías, M. C. Carrasco Bengoa, & C. Alemany (Eds.), *Las mujeres y el trabajo: rupturas conceptuales* (1. ed). ICARIA; FUHEM.
- Beck, U., & Beck-Gernsheim, E. (2012). *La individualización: el individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas* (B. Moreno Carrillo, Trad.). Paidós.
- Blázquez Graf, N., Flores Palacios, F., & Ríos Everardo, M. (2010). *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bourdieu, P. (2007). *La dominación masculina* (J. Jordá, Trad.; 5. ed). Anagrama.
- Buquet Corleto, A., Cooper, J., Mingo, A., & Moreno, H. (2013). *Intrusas en la universidad* (Primera edición). UNAM, Coordinación de Humanidades, Pueg : IISUE.
- Butler, J. (2007). *El Género en Disputa: El Feminismo y la Subversión de la Identidad* (Ediciones Paidós Ibérica).
- Carrasquer Oto, P. (2009). *La doble presencia. El trabajo y el empleo femenino en las sociedades contemporáneas*. [Tesis doctoral por complicación de publicaciones]. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Cobo, R. (1995). Género. En *10 palabras clave sobre mujer* (p. 55). Verbo Divino.
- Collier, A. (1994). *Critical realism: an introduction to Roy Bhaskar's philosophy*. Verso.

- De Barbieri, T. (2004). Acerca de Las Propuestas Metodológicas Feministas. En E. Bartra (Ed.), *Debates en tomo a una metodología feminista*. UAM-X : PUEG : UNAM.
<https://es.scribd.com/document/363563484/De-Barbieri-acerca-de-las-propuestas-metodologicas-feministas-pdf>
- Deegan, M. J. (2012). Sociólogas pioneras y la Sociedad Sociológica Americana: patrones de exclusión y participación. *Revista CS, 10 (Julio-Diciembre)*, 313-338.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4199764>
- Díaz Susa, D. I. (2011). Género, educación superior y docencia: una reflexión al caso de la Universidad Pedagógica Nacional. En M. Viveros, L. G. Arango, & Universidad Nacional de Colombia (Eds.), *El género: una categoría útil para las ciencias sociales*. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias, Escuela de Estudios de Género, Grupo Interdisciplinario de Estudios de Género (GIEG).
- Eichler, M. (1997). Feminist Methodology. *Current Sociology, 45(2)*, 9-36.
<https://doi.org/10.1177/001139297045002003>
- Federici, S. (2015). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación primitiva* (V. Hendel & L. S. Touza, Trads.; Traficante de sueños).
- Federici, S. (2018a). *El patriarcado del salario críticas feministas al marxismo* (M. A. Catalán Altuna, C. Fernández Guervós, & P. Martín Ponz, Trads.; Traficante de sueños).
- Federici, S. (2018b). *Revolución en punto cero: trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas* (C. Fernández Guervós & P. Martín Ponz, Trads.; Traficantes de Sueños).
- Figueroa Noguez, G. (2018). *Mecanismos sociales en las relaciones entre establecidos y marginados*. [Maestría en Sociología]. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Fortunati, L. (2019). *El arcano de la reproducción: amas de casa, prostitutas, obreros y capital* (J. Mondaca, Trad.).
- Frencia, C., & Gaido, D. (2018). *Feminismo y movimiento de mujeres socialistas en la Revolución Rusa*. Ariadna Ediciones.
- Gage, M. J. (1883). Woman as Inventor. *The North American Review, 318(136)*, 478-489.
- García Crisóstomo, M., & Vollbert Romero, A. (2021). El diagnóstico de la modernidad desde la mirada femenina y feminista: el caso de Marianne Schnitger y su propuesta teórico-metodológica. *Acta Sociológica, 81*.
- García Dauder, S. (2010). La historia olvidada de las mujeres de la Escuela de Chicago. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 131*, 11-41.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3396900>
- Gatens, M. (1985). A critique of the sex/gender distinction. En P. Patton & J. Allen (Eds.), *Beyond Marxism? Interventions after Marx*. Intervention Publications.
- Goldberg, P. (1968). Are women prejudiced against women? *Trans-Action, 5(5)*, 28-30.
<https://doi.org/10.1007/BF03180445>
- González, F. (2016a). Los mecanismos sociales y su relación con la distinción micro-macro. *Cinta de Moebio, 55*, 16-28. <https://doi.org/10.4067/S0717-554X2016000100002>
- González, F. (2016b). *Los mecanismos sociales y su relación con la distinción micro-macro*. <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/55/gonzalez.html>
- Gross, N. (2009). A Pragmatist Theory of Social Mechanisms. *American Sociological Review, 74(3)*, 358-379. <https://www.jstor.org/stable/27736068>
- Güereca Torres, R. (2016, julio). *Revolución feminista de la sociología: Apuntes para una Metodología de la Visibilidad*. Ciencia, Tecnología y Género, XI Congreso Iberoamericano, Costa Rica.
- Güereca Torres, R. (2017). Violencia epistémica e individualización: tensiones y nudos para la igualdad de género en las IES. *Reencuentro. Análisis de problemas universitarios, 29(74)*, 11-32.
<https://reencuentro.xoc.uam.mx/index.php/reencuentro/article/view/929>
- Haraway, D. J. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*. Cátedra.

- Hedström, P., & Swedberg, R. (1996). Social Mechanisms. *Acta Sociológica*, 39(3), 281-308.
<https://www.jstor.org/stable/4194832>
- Hedström, P., & Swedberg, R. (Eds.). (1998). *Social mechanisms: an analytical approach to social theory*. Cambridge University Press.
- Hekman, S. J. (1983). Weber's Ideal Type: A Contemporary Reassessment. *Polity*, 16(1), 119-137.
<https://doi.org/10.2307/3234525>
- Héritier, F., Braverman, A., & Mayer, M. (2007). *Masculino / femenino II disolver la jerarquía*. Fondo de Cultura Económica.
- Hernández Pita, I. (2014). *Violencia de género: una mirada desde la sociología*. Editorial Científico-Técnica.
- Hobsbawm, E. J. (1996). *The age of revolution 1789-1848* (1st Vintage Books ed). Vintage Books.
- Irigaray, L., & Oberle, E. (1985). Is the Subject of Science Sexed? *Cultural Critique*, 1, 73-88.
<https://doi.org/10.2307/1354281>
- Knight, A. (2015). *La Revolución cósmica: Utopías, regiones y resultados, 1910-1940*. Fondo de Cultura Económica. https://books.google.com.mx/books?id=_72-DAAAQBAJ
- Kulis, S. (1988). The Representation of Women in Top Ranked Sociology Departments. *The American Sociologist*, 19(3), 203-217. <https://www.jstor.org/stable/27698424>
- Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría «género». *Nueva Antropología*, VIII(30), 173-198. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15903009>
- Lengermann, P. M., & Niebrugge, G. (1998). *The women founders: Sociology and social theory 1830-1930, a text/reader*. Waveland Press.
- Mies, M. (2019). *Patriarcado y acumulación a escala mundial* (P. Martín Ponz & C. Fernández Guervós, Trads.). Traficantes de sueños.
- Murguía Lores, A. (2007). *Cultura y explicación sociológica* [Grado en Filosofía, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras].
https://tesiunam.dgb.unam.mx/F/QDIJMA7NTSGNA9D22GY3K9PIUUI78N44AFEM81EV3MK8KX1DB-24310?func=find-b&local_base=TES01&request=CULTURA+Y+EXPLICACI%C3%93N+SOCIOL%C3%93GICA&find_code=WRD&adjacent=N&filter_code_2=WYR&filter_request_2=&filter_code_3=WYR&filter_request_3=
- Offen, K. M. (2020). *Feminismos europeos, 1700-1950: una historia política* (P. A. Piedras Monroy, Trad.). Akal.
- Orozco, A. (2009, Dic). *Feminismo anticapitalista, esa Escandalosa Cosa y otros palabras*. Jornadas Feministas Estatales, Granada.
- Palomar Vereá, C. (2005). La política de género en la educación superior. *La ventana. Revista de estudios de género*, 3(21), 7-43.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1405-94362005000100007&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Perkins Gilman, C. (2002). *The Man-Made World; Or, Our Androcentric Culture*.
<https://www.gutenberg.org/ebooks/3015>
- Rossiter, M. W. (1993). The Matthew Matilda Effect in Science: *Social Studies of Science*.
<https://doi.org/10.1177/030631293023002004>
- Roth, G. (1995). Marianne Weber y su Círculo. En M. Schnitger-Weber, *Max Weber: Una biografía* (1. Aufl). Edicions Alfons el Magnànim.
- Roth, G. (1997). Marianne Weber y su Círculo. En M. Schnitger-Weber, *Biografía de Max Weber*. Fondo de Cultura Económica.
- Rubin, G. (2011). *Deviations: A Gayle Rubin Reader*. Duke University Press.
<https://doi.org/10.2307/j.ctv11smmmj>

- Sánchez, A. B. (2018). *Barbie, un estereotipo tóxico: género y arte*. Editorial Itaca.
https://books.google.com.mx/books?id=_oXnvgEACAAJ
- Schiebinger, L. (2004). *¿Tiene sexo la mente?: las mujeres en los orígenes de la ciencia moderna* (M. Condor, Trad.). Ediciones Cátedra Universitat de València, Instituto de la Mujer.
- Schnitger-Weber, M. (1997). *Biografía de Max Weber* (M. A. Neira Bigorra, Trad.). Fondo de Cultura Económica.
- Schnitger-Weber, M. (2007a). *La mujer y la cultura moderna: tres ensayos* (A. Mertel de Mejía, Trad.). Archivos del Índice.
- Schnitger-Weber, M. (2007b). *La mujer y la cultura moderna: tres ensayos* (A. Mertel de Mejía, Trad.). Archivos del Índice.
- Tilly, C. (2001). Mechanisms in Political Processes. *Annual Review of Political Science*, 4(1), 21-41.
<https://doi.org/10.1146/annurev.polisci.4.1.21>
- Tilly, C. (2010). Mechanisms of Middle Range. En C. Calhoun, *Robert K. Merton: Sociology of Science and Sociology as Science* (pp. 53-64). Columbia University Press. <https://doi.org/10.7312/calh15112>
- Troncoso Pérez, L. E., & Piper Shafir, I. (2015). Género y memoria: articulaciones críticas y feministas. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 15(1), 65-90.
<https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1231>
- Wallach Scott, J. (1988). *Gender and the politics of history*. Columbia University Press.
- Wallerstein, I. M. (1997). La Historia de las ciencias sociales (Universidad Nacional Autónoma de México & Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Eds.). UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Coordinación de Humanidades.
- Zetkin, C. (1934). *Sobre la Emancipación de la Mujer. Recuerdos Sobre Lenin*.
- Zuckerman, H. (1970). Stratification in American Science*. *Sociological Inquiry*, 40(2), 235-257.
<https://doi.org/https://doi.org/10.1111/j.1475-682X.1970.tb01010.x>
- Zuckerman, H., Cole, J. R., Bruer, J. T., & Josiah Macy, Jr. F. (1991). *The Outer Circle: Women in the Scientific Community*. Norton. <https://books.google.com.mx/books?id=aWqQQgAACAAJ>